

INFORME FINAL DE PRÁCTICA EMPRESARIAL
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN TECNOLOGÍAS APLICADAS DE
INFORMACIÓN
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA (CIADTI)

JORMAN FABIAN PORRAS PIÑEROS.
Código: 1094269887

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES
CONTADURIA PÚBLICA
PAMPLONA
2016

INFORME FINAL DE PRÁCTICA EMPRESARIAL
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN TECNOLOGÍAS APLICADAS DE
INFORMACIÓN
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA (CIADTI)

PRESENTADO POR:
JORMAN FABIAN PORRAS PIÑEROS
Código: 1094269887

Informe presentado como requisito final para optar al título de contador
público

PRESENTADO A:
ÁLVARO PARADA CARVAJAL
DIRECTOR CENTRO DE PRÁCTICA Y ASESORÍA EMPRESARIAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES
CONTADURIA PÚBLICA
PAMPLONA

2016

DEDICATORIA

Ante todo Dedico este logro a Dios, por haberme llenado de mucha fortaleza para no desfallecer cuando hubo malos momentos y llenarme de sabiduría durante mi tiempo de formación profesional dentro de esta hermosa institución educativa UNIVERSIDAD DE PAMPONA, además de concederme buena salud y ganas necesaria para superarme porque de tu mano sé que me llenaras un camino de éxitos.

A mis padres, quienes con su amor, paciencia, apoyo, consejos, valores y comprensión incondicional estuvieron siempre a lo largo de mi vida estudiantil. Ya que siempre tuvieron una palabra de aliento en los momentos más difíciles de mi carrera y que han sido incentivo de mi vida.

Pero más que nada a mi madre quien siempre estuvo a mi lado persistentemente enfocando sus esfuerzos para brindarme esta oportunidad, además de eso siempre dándome ejemplos dignos de superación y entrega, Por creer en mí a pesar de mis falencias, porque hoy puedo ver alcanzada una de mis metas; hoy me siento satisfecho de no haber defraudado la confianza que deposito en mí y saber que eso fue lo que me hizo ir hasta el final.

A mis maestros que son ellos parte importante en mi formación profesional, donde siempre me influenciaron con sus lecciones y experiencias, pero más queda nada inculcó en mí amor por esta profesión, en formarme como una persona de bien y preparada para los retos que cada día se presentan en la vida.

AGRADECIMIENTOS

Ante todo agradezco a Dios, por llenarme de la suficiente fortaleza para afrontar esta etapa de mi vida, una etapa que culmino siendo profesional.

A mis padres Alba Roció Piñeros Rondón, José Daniel Porras Méndez y mi hermano María Mónica Porras Piñeros, gracias a ellos y a su acompañamiento incondicional, me brindaron el apoyo que necesitaba en esos momentos con circunstancias difíciles, gracias por ayudarme a enfocar mi esfuerzo por salir adelante el cual sin ustedes no hubiera sido posible.

Este triunfo que hoy llega a mi vida fue el producto de muchos sacrificios muchas cosas que me hicieron crecer como persona, cosas que fueron el precio para alcanzar esta meta.

Gracias a la UNIVERSIDAD PAMPLONA por abrirme sus puertas y brindarme la oportunidad de formar parte de ella, y salir de allí formado como un profesional integral. También agradezco a mis docentes quienes con sus consejos, enseñanzas y paciencia han aportado a mi formación profesional y personal.

De igual manera agradecer a mi tutora la Doctora y Docente. YENNY KATERINE GALVIS SIERRA por siempre tener la disposición de ayudarme y ser mi guía cuando se me presentaron dudas.

Al jefe del CIADTI el Doctor. AVILIO VILLAMIZAR ESTRADA, a mi jefe de trabajo el Doctor. RODRIGO ALVEAR TRISTANCHO, por brindarme la oportunidad de realizar mi práctica profesional, a mis compañeros del Área de Soporte Tecnológico, a quienes les tengo que agradecer por acogerme como uno más en el equipo de trabajo, por su apoyo, dedicación, motivación y paciencia, personas como ustedes, tan profesionales, son los que lo motivan a uno a ser mejor cada día y Con su experiencia siempre estuvieron dispuestos a ayudarme en todo momento, le debo a ustedes el poder sacar adelante esta práctica profesional.

A mis amistades más cercanas que con el paso de los semestres se fueron convirtiendo en una familia, quiero darles las gracias por formar parte de mí camino, por todo lo que me han brindado y por todos sus buenos deseos.

INTRODUCCION

El presente trabajo se realiza con base en las actividades ejecutadas durante el desarrollo de las prácticas empresariales, aplicando los conocimientos adquiridos en la universidad a lo largo de la carrera.

La práctica empresarial son ante todo una experiencia académica y pedagógica que busca que el estudiante integre y aplique los conocimientos teóricos adquiridos durante la carrera en cualquier contexto de su profesión, es decir, confrontar la teoría con la práctica e interpretar resultados, desarrollando además sus aptitudes y habilidades personales, proceso en el que subyacen elementos teóricos y metodológicos para dar solución e mejoramiento a una problemática en un contexto determinado.

El proyecto que se está desarrollando se llama **ANALISIS E INTERPRETACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO EN APLICATIVO DE GESTASOFT, ENFOCADA EN EL MANEJO DE LOS ACTIVOS FIJOS ENMARACDO EN LA NICSP 17**. Tiene como objetivo ayudar en el manejo de las normas internacionales de contabilidad para el sector público desarrollando un análisis, interpretación e implementación donde se describe el trato que se debe dar a los activos fijos debido a la normatividad que va a regir en Colombia.

Además se encontraran detalladamente los aspectos más relevantes donde se desarrolló la práctica empresarial como también de la dependencia donde se encuentra esta área, las funciones y responsabilidades impartidas del cargo asignado. También se elaborará un diagnóstico para conocer la situación y condiciones laborales del personal de la empresa, las funciones que realizan los diferentes empleados, los procesos de la organización.

El desarrollo de la propuesta se manejó con marcos de procesos, donde se visualizó el manejo del aplicativo de Gestasoft en el registro de activos fijos, este análisis se dio visualizando el registrando paso a paso de como en la actualidad el aplicativo funciona, partiendo de este análisis se podría dar una guía donde se de recomendaciones a los desarrolladores del sistema con las nuevas funcionales que debe de tener el aplicativo, con los cambio que pudiera traer esta NICSP para los activos fijos.

JUSTIFICACION.

La universidad de pamplona como prestadora del servicio de la herramientas de Gestasoft y en sus funciones de brindar un servicio completo y actualizado, en los procedimientos que se debe de aplicar, para determinar el tratamiento en el módulo de contabilidad, bajo la nueva normatividad, dado que esta normativa aplicable no solo para la misma Universidad de Pamplona sino que a la vez a todas las instituciones de educación superior del sector público que utilizan la suite administrativa y financiera (Gestasoft) que les brinda la Universidad de Pamplona.

El tratamiento y procedimientos que la NICSP 17 traerá para el comportamiento de la propiedad, planta y equipo, que junto al instructivo 002 del 08 de octubre del 2015 de la Contaduría General de la Nación, además es de resaltar, que en este entorno de globalización que actualmente se está manejando en la información financiera, que cuya aplicación es basada en la normas internacionales de contabilidad generalmente aceptada para el sector público NICSP donde la implementación de la NICSP 17 para la propiedad, planta y equipo, ayudara a la universidad de pamplona con el producto de Gestasoft y también a esta área donde se le brinda apoyo a las diferentes instituciones de educación superior que tienen como software en sus entidades.

RESUMEN

El siguiente trabajo de grado, se desarrollado en la dependencia del CIADTI en el Área de Soporte Tecnológico de la Universidad de Pamplona.

La propuesta de mejoramiento que como pasante de la carrera de contaduría pública fue direccionada así un ANALISIS E INTERPRETACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO, EN APLICATIVO DE GESTASOFT, ENFOCADO EN EL MANEJO DE LOS ACTIVOS FIJOS ENMARCADO EN LA NICSP 17. Buscando dar ayuda no solo al Área de Soporte Tecnológico, donde la principal función de esta área es dar apoyo a los clientes que tienen los productos de Gestasoft y Academusoft, si de igual forma al Área de Desarrollo, donde se crean las liberaciones y actualizaciones para los productos más significativo del CIADTI.

El desarrollo de la propuesta se manejó con marcos de procesos, donde se visualizó el manejo del aplicativo de Gestasoft en el registro de activos fijos, este análisis se dio visualizando el registrando paso a paso de como en la actualidad el aplicativo funciona, partiendo de este análisis se podría dar una guía donde se de recomendaciones a los desarrolladores del sistema con las nuevas funcionales que debe de tener el aplicativo, con los cambio que pudiera traer esta NICSP para los activos fijos.

ABSTRACT

The following undergraduate work was developed in dependence CIADTI in Area Technology Support at the University of Pamplona.

The proposed improvement that as intern career in public accounting was addressed in this way a PLAN OF WORK FOR THE IMPLEMENTATION OF INTERNATIONAL STANDARDS CONTABILIDAD PUBLIC SECTOR IN APPLICATION OF GESTASOFT, FOCUSED ON MANAGEMENT OF FIXED ASSETS FRAMED IN IPSAS 17. Looking to help not only the Technological support area where the main function of this area is to support customers with the product Gestasoft and Academusoft, if equally to Development area, where releases are created and updates to the most significant CIADTI products.

The development of the proposal was handled with process frameworks where management application of Gestasoft in the fixed asset register visualized, this analysis was given viewing the recording step by step how currently the application works, starting from this analysis could give guidance where recommendations of the developers of the system to the new functional parametricen must have the application, with the changes that might bring this IPSAS for fixed assets.

Contenido

1 INFORME FANAL DE PRÁCTICA PROFESIONAL, CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS APLICADAS (CIADTI) UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.....	13
1.1 RESEÑA HISTÓRICA.....	13
1.2 ASPECTO CORPORATIVO.....	16
1.2.1 MISIÓN CIADTI.....	16
1.2.2 VISION CIADTI.....	16
1.2.4 AREAS QUE COMPONE EL CIADTI.....	16
1.2.5 RECONOCIMIENTO.....	16
1.2.6 PRODUCTOS Y SERVICIOS.....	18
ACADEMUSOFT SUIT ACADEMICA.....	18
1.3 DIAGNOSTICO.....	20
1.3.1 DOFA.....	20
1.4 DESCRIPCION DEL AREA DE TRABAJO.....	21
1.5 OBJETIVOS.....	22
1.4.1 RECURSOS FÍSICO Y PERSONAL.....	23
1.4.2 SERVICIOS DADO POR EL EQUIPO DE SOPORTE TECNOLOGICO.....	24
1.5 FUNCIONES ASIGANDAS AL ESTUDIANTE EN PRÁCTICA.....	25
1.6 ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA DE MEJORAMIENTO.....	26
1.6.1 TITULO.....	26
1.6.2 OBJETIVO GENERAL.....	26
1.6.2.2 OBJETIVO ESPECIFICOS.....	27
1.6.4CRONOGRAMA.....	28
2. MARCO METODOLOGICO.....	29
2.1 TITULO DE LA PROPUESTA.....	29
2.2 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.....	29
3. ANALISIS DEL MARCO NORMATIVO; NICSP 17 PARA LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	30
3.1 ALCANCE.....	30
3.2 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y/O CULTURAL.....	31
3.3 DEFINICIONES.....	32
3.4 RECONOCIMIENTO.....	33

3.5 INFRAESTRUCTURAS.....	34
3.6 IMPORTE DEPRECIABLE Y PERIODO DE DEPRECIACIÓN.....	34
3.7 MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	36
3.8 INFORMACIÓN A REVELAR	37
4. ANALISIS DEL ESTADO ACTUAL DEL APLICATIVO DE GESTASOFT PARA EL REGISTRO DE ACTIVO FIJO. .	39
5. GUIA ANALISIS COMPARATIVO NICSP 17. /REGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA, APLICADO A GESTASOFT.....	74
6. CONCLUSIONES	87
7. RECOMENDACIONES	88
8. ALCANCE.....	90

LISTAS DE FIGURAS

FIGURA 1: Academusoft	18
FIGURA 2: Hermesoft	19
FIGURA 3: Gestasoft	19
FIGURA 4: Pagina Soporte Tecnológico	39
FIGURA 5: Transacciones (Usuario y Contraseña)	39
FIGURA 6: Vortal	40
FIGURA 7: Registrar Grupo Articulo	40
FIGURA 8: Agregar Artículo	41
FIGURA 9: Asociar Cuenta Contable A grupo Articulo	41
FIGURA 10: Agregar Grupo Activo	42
FIGURA 11: Agregar Requisición	42
FIGURA 12: Lista de Requisición	43
FIGURA 13: Autorizar Requisición	44
FIGURA 14: Agregar Solicitud de Cotización	45
FIGURA 15: Error en el Registro	45
FIGURA 16: Agregar CDP	46
FIGURA 17: Buscar Solicitudes de Cotización	46
FIGURA 18: Agregar CDP	47
FIGURA 19 Lista de CDP	47
FIGURA 20: Asentar CDP	48
FIGURA 21: Agregar Proveedores a Solicitud de Cotización	49
FIGURA 22: Agregar Cotización	49
FIGURA 23: Lista de Cotizaciones	50
FIGURA 24: Aprobar Cotización	50

FIGURA 25: Lista de Cotizaciones	51
FIGURA 26: Agregar Orden de Pago	51
FIGURA 27: Error en la Asociación Orden de Pago	52
FIGURA 28: Registro Presupuestal	52
FIGURA 29: Aprobar Orden de Pago	53
FIGURA 30: Agregar Ingreso	54
FIGURA 31: Agregar Ingreso	54
FIGURA 32: Error en el Ingreso	55
FIGURA 33: Agregar Causación de Pago	56
FIGURA 34: Agregar Causación de Pago	56
FIGURA 35: Registrar Causación de Pago	57
FIGURA 36: Cambio del Estado ha Asentado	57
FIGURA 37: Agregar Egreso Devolutivo	58
FIGURA 38: Buscar Artículo	58
FIGURA 39: Registrar Egreso Devolutivo	59
FIGURA 40: Lista de Movimientos Contable Asentados	59
FIGURA 41: Asiento Del Registro del Activo	60
FIGURA 42: Lista de Egreso Devolutivo	60
FIGURA 43: Lista de Activo Fijo Para Agregar	61
FIGURA 44: Agregar Activo Fijo	61
FIGURA 45: Error en el Registro Activo Fijo	62
FIGURA 46: Lista de grupo Activo	62
FIGURA 47: Agregar Cuenta Real de Activo	63
FIGURA 48: Cuenta Real de Activo	64
FIGURA 49: Cuenta Real de Activo	64
FIGURA 50: Registro Correcto	64
FIGURA 51: Lista de Activo Fijos para Agregar	65
FIGURA 52: Agregar Activos Fijo	66
FIGURA 53: Consultar Activo Fijo	66
FIGURA 54: Lista de Activo Fijo	67
FIGURA 55: Hoja de Vida de Activo Fijo	67
FIGURA 56: Ajuste por Inflación y Depreciación	68
FIGURA 57: Agregar Depreciación	68
FIGURA 58: Registrar Depreciación	69
FIGURA 59: Aprobación de Depreciación	69
FIGURA 60: Ajuste y depreciación	70
FIGURA 61: Consultar la Operación	70
FIGURA 62: Consulta Movimientos Contables	71
FIGURA 63: Consulta de Movimientos Contables	71
FIGURA 64: Revisar Movimientos Masivos	72
FIGURA 65: Hoja de Vida	73

TABLA DE CUADROS

Cuadro 1. Suit Académica.....	15
Cuadro 2. Suit colaboración.....	16
Cuadro 3. Suit Administrativo y Financiero.....	16
Cuadro 4. DOFA.....	17
Cuadro 5 Recursos Físicos.....	19
Cuadro 6 Talento Humano.....	19
Cuadro 7 Cronograma.....	25

LISTA DE ANEXOS

Carta de Presentación con el recibido

Carta de Aceptación

Certificación de la empresa de terminación de su práctica

Certificación que dejó implementada y socializada

Formatos de Evaluación

Autoevaluación

1. INFORME FINAL DE PRÁCTICA PROFESIONAL, CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS APLICADAS (CIADTI) UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Soporte Tecnológico – PLATAFORMA
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA – Ciudad Universitaria
PAMPLONA (Norte de Santander)
Casa Domus, Calle 5 # 3-93
Tel: 568 6367
E-mail: soportetecnologico@unipamplona.edu.co

1.1 RESEÑA HISTÓRICA.

En el año 2001 inicia la ejecución de la macro política institucional PLATAFORMA SIGLO XXI, para lo cual se conforma un equipo de trabajo de cinco profesionales dirigidos por un consultor externo, atendiendo un diagnóstico inicial de la situación tecnológica institucional y a una etapa de conocimiento e intervención en procesos de la gestión académica. Este equipo fue soportado por becas trabajo y pasantías institucionales.

A finales del 2001 se inicia con la implementación del sistema Academusoft, sistema de información para la gestión académica institucional, orientado a manejo de procesos en línea a través de internet (inscripción en línea, matrícula académica y registro de notas) y que permitiera la centralización de los registros académicos de la institución y agilidad en informes gerenciales de la gestión académica.

En el año 2002, el sistema se implanta y se desarrolla llegando a un mejoramiento del manejo de la información institucional en la gestión académica, lo que permite mostrar el avance a nivel externo y es como a finales de este año y a principios del año 2003 se empieza a promocionar el desarrollo institucional en el campo informático. Esta situación permitió a la Universidad iniciar un proceso de alianzas estratégicas nivel nacional a través de convenios del área tecnológica orientado a la producción de sistemas de información web. La alianza con el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES marca este inicio, permitiendo el desarrollo del Sistema Nacional de Pruebas y el desarrollo de la plataforma ICFES Interactivo, que permitió en otras acciones la consulta en línea de los resultados de las pruebas ICFES y los procesos de inscripción y citación en línea, logrando prototipos y pruebas piloto de examen en línea en áreas de salud, acciones pioneras en nuestro país.

Los anteriores procesos permitieron posicionar a la institución como una universidad con potencial en el desarrollo informático, al punto de que el Ministerio de Educación

Superior reviso los sistemas de gestión académica desarrollados por la Universidad de Pamplona y se iniciaron convenios para la implementación e implantación del sistema de gestión académica para la (Instituciones de Educación Superior) IES Publicas. Este hecho obedeció al desarrollo de una nueva versión del sistema Academusoft para lograr la satisfacción de las necesidades de las diferentes instituciones que se integraron al proceso. Esto requirió el incremento de un equipo humano necesario para el cumplimiento del proyecto y genero un periodo de carga en el desarrollo informático. El equipo conformado en la mayoría por ingenieros externos de la Universidad de Pamplona, cuyo origen importante fue la Universidad Francisco de Paula Santander, respondió al reto institucional y genero la primera versión del sistema Academusoft 3.2 para las instituciones de educación superior de carácter público (2005), lo anterior resultante de un estudio de aproximadamente 40 instituciones a nivel nacional de diferentes tipos grandes, medianas y pequeñas con el propósito de construir un sistema parametrizable y que se ajustara a los procesos de las instituciones de este orden.

Paralelo a ello, la Universidad realiza una inversión en infraestructura Tecnológica que permitiera desarrollar estos procesos (2004-2005).

Este periodo permite consolidar un equipo de trabajo con conocimiento e investigación aplicada en el campo del desarrollo web a nivel nacional. Lo que permite un auge de convenios interadministrativos para el desarrollo de sistemas y de apoyos tecnológicos para diferentes entidades de orden nacional y regional (ICFES, MEN, CGR, SNR, INVIAS, ESAP, GOBERNACION DE CUNDINAMARCA, ICA, UNIVERSIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS, entre otras).

En el año 2005, nacen proyectos complementarios al sistema de gestión académica como son GESTASOFT – Sistema de Información Administrativo y financiero, HERMESOFT – Sistema de Colaboración, POLISOFT – Sistema de Contratación Estatal.

A mediados del año 2005 se implementa en la universidad de Pamplona la nueva versión del Sistema Academusoft 3.2, desarrollo que embebía las necesidades institucionales de universidades estatales de educación superior. Se inicia paralelamente un proceso de adaptación a los procesos institucionales debido a las particulares de la Universidad de Pamplona.

Este periodo consolida la marca PLATAFORMA a nivel nacional y genera un reconocimiento institucional en el orden del desarrollo tecnológico de la institución. Lo que contribuye a se sigan desarrollando convenios externos (Concursos y otros tipos de convenios con componentes tecnológicos), entre los que se destacan Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC, Concursos de Notarios SNR, CGR Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gobierno de Bogotá.

Esto trae como efecto que el equipo base enfatice su capacidad a la respuesta del desarrollo de dichos convenios creando una etapa de transición en la política institucional de Plataforma Siglo XXI y orientando el proceso a la búsqueda de autofinanciación de procesos institucionales a través de convenios.

Es por esta época que se consolida el equipo base de lo que es hoy el Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de Información CIADTI, con una estructura organizacional netamente orientada al desarrollo informático, y debido a la carencia en la institución de un departamento de sistemas apropia las funciones que cumplen este tipo de unidades en la mayoría de organizaciones de características similares a la nuestra.

A finales del 2007, surge la necesidad de integración de los productos ACADEMUSOFTY GESTASOFT para consolidar un sistema de información integrado que responda a las necesidades de información gerencial y de información de los sistemas nacionales como el SNIES, SPADIES, SACES entre otros. Este proceso debido conlleva a separar la versión específica de Unipamplona debido la calidad de la información en la institución en procesos de distancias y postgrados, y a particularidades de necesidades en el sistema de información académico – administrativo. Se desarrolla por parte del equipo I versión integrada para las IES tanto en su versión pública como privada. Durante el año 2007 y 2008 se hacen varios intentos para el proceso de integración de Academusoft Unipamplona con Gestasoft pero por operación de los procesos y por falta de dedicación del tiempo necesario de los procesos administrativos no se ejecuta el proceso de integración.

Es de destacar que la versión integrada se empieza a implantar en otras universidades con necesidades particulares que están siendo atendidas y que han logrado en el año 2009, transiciones exitosas de este producto integrado.

En el año 2008, con convenio establecido con la Universidad Católica del Norte, surte el desarrollo de una herramienta de entorno virtual de aprendizaje AULA IG, que debería obedecer los estándares internacionales de Sharable Content Object Reference Model por sus siglas en ingles SCORM. Esto conlleva a la creación del producto y que en la actualidad se encuentra en uso y apropiación por parte de la comunidad universitaria de nuestra institución.

En la actualidad el CIADTI es una unidad productiva institucional que responde al desarrollo tecnológico institucional, regional y nacional, con un talento humano calificado para atender el proceso de investigación aplicada y desarrollo de tecnologías de información.

1.2 ASPECTO CORPORATIVO.

1.2.1 MISIÓN CIADTI.

El CIADTI promueve la innovación tecnológica en la institución y en su entorno a través de procesos de investigación aplicada y desarrolla la transferencia de conocimiento generado con responsabilidad social, respaldada por profesionales con calidad humana y excelencia.

1.2.2 VISION CIADTI.

El CIADTI será reconocido en el ámbito regional, nacional e internacional por la generación, aplicación y transferencia del conocimiento en el campo de la investigación aplicada e innovación tecnológica, representada en sus productos y servicios de alto impacto social.

1.2.4 AREAS QUE COMPONE EL CIADTI

El CIADTI está compuesto de 4 unidades organizacionales que son:

Desarrollo Tecnológico
Soporte Tecnológico
Infraestructura Tecnológica
Gestión del Conocimiento

Desarrollo Tecnológico: Unidad que crea los productos y servicios tecnológicos.

Soporte Tecnológico: Se encarga del proceso de apoyo y capacitación postventa.

Infraestructura Tecnológica: Se encarga de la infraestructura y conectividad de la Universidad de Pamplona.

Gestión del Conocimiento: Creación de objetos virtuales y diseño de interfaz de usuario.

1.2.5 RECONOCIMIENTO

Premio Nacional de Objetos Virtuales de Aprendizaje



Convocatoria 2003 - 2004, con el caso exitoso Plataforma Universidad de Pamplona, otorgado por el Gobierno Nacional por intermedio del Departamento Administrativo de la Función Pública a la Universidad de Pamplona; distinción entregada por el presidente de la República Álvaro Uribe Vélez en ceremonia especial que se llevó a cabo en el salón Gobelinos de la Casa de Nariño, el 5 de Mayo de 2004.

Mejor Práctica de Sistemas de Información en las Universidades Públicas de Colombia



Estudio realizado por la Universidad Nacional en el proyecto denominado "Gestión de los Sistemas de Información y Tecnologías Informáticas de las Universidades Públicas Colombianas" en Marzo de 2004, donde se presentaron los resultados del trabajo y los lineamientos generales de la estrategia para el fortalecimiento de la función informática del Sistema de Universidades Estatales y el Plan de Acción, donde la Universidad de Pamplona constituye la "Mejor Práctica", que se desprende del análisis del documento remitido por la Universidad Nacional.

Pacto Nacional de Innovación Tecnológica



La Universidad de Pamplona forma parte del Pacto Nacional de Innovación Tecnológica, que fue suscrito con proyección a una década, el 17 de Febrero de 2005 y en el que intervienen también sectores empresariales, centros de investigación, gremios, sectores financieros, prestantes universidades del país como la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de Antioquia, la Universidad del Valle, la Universidad de los Andes, la Universidad Javeriana, la Universidad del Norte, la Universidad del Rosario, la Universidad de Pamplona y el Gobierno Nacional. La inclusión de la Universidad de Pamplona en este pacto no es más que el reconocimiento al invaluable aporte que ha hecho la institución en materia tecnológica a la educación superior del país a través de la experiencia alcanzada en los últimos años con los diferentes proyectos desarrollados por el Centro de Investigación Aplicada y de Desarrollo – PLATAFORMA.

Certificación Internacional IQNET ISO 9001:2000 y Certificación Nacional ICONTEC ISO 9001:2000



La Universidad de Pamplona recibió de parte del IQNET y el ICONTEC el 22 de Diciembre de 2005, las certificaciones ISO 9001:2000 en las cuales la Universidad establecía su aval para el desarrollo de software en las siguientes actividades: Diseño, Desarrollo, Elaboración, Comercialización de Software para uso Empresarial. Servicio al Cliente para la Transición, Implementación y apoyo post entrega de Software para uso Empresarial.

Universidad de Pamplona, entre las 500 empresas más grandes de Colombia

1.001
COMPAÑIAS
DEL AÑO EN
COLOMBIA

Por segundo año consecutivo la Universidad de Pamplona figura en el escalafón de las 1.001 empresas del año en Colombia, según un estudio realizado por la Revista Cambio y Portafolio con el apoyo técnico de Nest y Afine. En el listado, publicado en la edición No. 776 que va desde el 15 al 21 de mayo de 2008 se ubica a la institución pamplonesa en el puesto 453 de la clasificación general y en el 5 del sector educación. 'Elaborado por un amplio equipo de periodistas, expertos y consultores, el número de CAMBIO que reúne información sobre los resultados de las principales 1.001 empresas de Colombia se ha ido consolidando como un ejemplar clave para nuestros lectores y para nuestros anunciantes. Un número de colección y de referencia. El informe está complementado por las posiciones de las empresas por sectores, lo mismo que otros cuadros que muestran exactamente qué rumbo tomó la economía en el año que terminó, y que puede ser el faro que guíe el barco hacia el 2008', indica la Revista en su presentación.

1.2.6 PRODUCTOS Y SERVICIOS.



FIGURA 1: Academusoft

ACADEMUSOFT SUIT ACADEMICA.

PRODUCTO UP	VERSION
ACADEMICO	3.2.06.73
POSGRADO	2.0.01.10
SERVICIO ACADEMICO	3.2.07.07
ACADEMUSOFT ESTUDIANTE UP MOVIL	1.001.00
COLEGIO	3.4.02.06

PRODUCTOS IES	VERSION
ACADEMICO	4.0.03.00
EGRESADOS	3.2.05.02
PRODUCTO EMPRESARIAL	1.0.00.02
FORMACION CONTINUA	1.4.02.13
INVESTIGACION	1.0.00.01



FIGURA 2: **Hermesoft**

HERMESOFT SUIT COLABORACION

PRODUCTO	VERSION
PORTAL IG	4.0.02.02
VORTAL	3.2.01.17
AULAS IG	4.0.02.06
TALKS IG	4.0.01.17



FIGURA 3: **Gestasoft**

GESTASOFT SUIT ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

PRODUCTOS	VERSION
GESTASOFT PUBLICO	3.2.20.03
GESTASOFT PRIVADO	3.2.21.01
GESTASOFT ALCALDIA	3.3.01.06
GESTION DOCUMENTAL	3.2.02.11

SERVICIOS

PRODUCTOS	SERVICIOS
ENCUESTA	3.2.05.00
SERVICIOS ACADEMICO	3.2.07.07
EVALUACION DOCENTE	3.2.03.05
CENTRAL ACCESO IG	4.0.01.01
QUEJAS Y RECLAMOS	3.0.00.00
PROMOCION Y MERCADO	3.2.09.00

1.3 DIAGNOSTICO.

El área de soporte tecnológico es la encargada del análisis y brindar apoyo al uso que se da por parte de los clientes y usuarios de las herramientas tecnológicas, con la finalidad de dar solución a los diferentes inconvenientes que puedan surgir.

El área donde se desarrolla la práctica, da la oportunidad de interactuar con las herramientas de Academusoft y Gestasoft, donde se han encontrado algunos problemas en el uso correcto de los aplicativos por parte de los clientes, estas dudas que se presentan son por parte de los que dan uso a estas plataformas, esta falencias se ven reflejado en el aplicativo de Gestasoft debido a lo extenso de la herramienta a la hora de ingresos de datos al sistema, arrojando errores en su ejecución y aplicativos.

Otra falencia que es muy relevante es la falta de herramientas que posibilite una mejor capacitación a los administradores del sistema y de los clientes, aunque se están implementado unos documentos guías para así brindar una mayor comprensión de mecanismo del sistema y el uso correcto de cada aplicativo, sin embargo se considera que todavía hay una complejidad en su explicación.

Una debilidad y amenaza que se está reflejando es la aplicación para el próximo año de la NICSP (normas internacionales de con contabilidad para el sector público) donde afectaría en gran parte el funcionamiento del sistema de Gestasoft dado que no se cuenta con la primera liberación en el sistema para el sector público, del tratamiento que se le debiera dar a esta normatividad, por ello se busca una solución a esta problemática lo cual como pasante se pretende convertir esta debilidad en fortaleza.

1.3.1 DOFA

Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas de Soporte.

Fortaleza	Debilidad
<ul style="list-style-type: none">• Actualización y mejoras de los productos Academusoft y Gestasoft• Productos competitivos en el entorno empresarial y educativo.• Comunicación para el mejor manejo que se le pudiera dar a lo hora de una capacitación• La disponibilidad en la atención a	<ul style="list-style-type: none">• Poco control y unificación la documentación de los procesos.• Software muy complejo en sus aplicaciones y por lo tanto se torna difícil en el manejar por parte del usuario.• Un sistema didáctico que sirva para la capacitación en sitio y así llegar a tener un mayor entendimiento por parte de los clientes del uso de los

<p>los clientes para buscar solucionar oportunas con la utilización de los productos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación continúa al personal que labora en el área de soporte tecnológico para brindar un buen apoyo a los sistemas. 	<p>software</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de tiempo para capacitar el personal que ingrese al área de Soporte, como pasantes o trabajadores nuevos que no conozcan los procesos que se manejan en los productos de Academusoft y Gestasoft. • La aplicación de las NICSP (normas internacionales de con contabilidad para el sector público) que no se han liberado para el sistema de Gestasoft para el año 2017 •
<p>Oportunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • El personal que labora en la oficina de soporte tecnológico es acorde y brinda un buen apoyo a todas las necesitadas que se puedan surgir en cuento a los productos. • El aplicativo de Gestasoft tiene la posibilidad de convertir en unos de software que puede estar entre los más actualizados del mercado. 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que el software de Gestasoft pierda su interés por parte de nuevos clientes y/o clientes antiguos sino se hace la actualización así las normas internaciones para el sector público. • Cambio en la normativa para el sector público con respecto de la implementación de las normas internacionales.

1.4 DESCRIPCION DEL AREA DE TRABAJO

En Soporte Tecnológico somos un área encargada de servir como punto de contacto a los usuarios de productos software desarrollados por la Universidad de Pamplona, dando solución a los incidentes y ofreciendo el asesoramiento y capacitación necesaria para sacar el máximo provecho de los mismos.

Certificados desde diciembre de 2005 bajo la norma ISO 9001, hoy mantenemos la certificación NTCGP1000:2009 y MECI: 2005 al proceso Capacitación y apoyo post-venta para garantizar un servicio de calidad y un mejoramiento continuo de nuestros procesos.

El espacio donde están ubicada la oficina de **soporte tecnológico** está adecuadamente distribuida para que los analistas puedan desarrollar de manera apropiada sus actividades diariamente, el ambiente laboral que se puede percibir es de comunicación y ayuda mutua en compañeros.

1.5 OBJETIVOS

“Implantar, capacitar y dar soporte técnico y funcional sobre los productos de software desarrollados por la Universidad de Pamplona”

- Capacitar y asesorar técnica y funcionalmente sobre el uso de los productos software desarrollados por la Universidad de Pamplona.
- Dar solución a las incidencias presentadas por el cliente.
- Acompañar en la configuración y ejecución de procesos técnicos y funcionales.
- Apoyar técnica y funcionalmente a la Universidad de Pamplona en la ejecución de sus procesos técnicos y administrativos.
- Asesorar y hacer seguimiento en la implantación de un producto adquirido, hasta garantizar su montaje satisfactorio.
- Asesorar y hacer seguimiento en la actualización completa de nuevas versiones de un producto
- Proveer un excelente servicio, solucionando o direccionando adecuadamente todas las solicitudes realizadas por el cliente.

OFICINA DE SOPORTE TECNOLOGICO	
RECURSOS	CANTIDADES
Portátiles	20
Mesas	16
Sillas	22
Teléfonos	2
Televisor	1
Computadores de mesa	2
Impresora	1
Mouse	22

1.4.1 RECURSOS FÍSICO Y PERSONAL.

TALENTO HUMANANO SOPORTE TECNOLOGICO	
ADMINISTRATIVOS	
Rodrigo Alvear Tristancho	<i>Coordinador de Soporte Tecnológico</i>
Xiomara Jazmín Camargo Rivera	<i>Analista de Gestión Contratos / Convenios</i>
SOPORTE GESTASOFT	
Gerson Rivera Andrade	<i>Analista de Soporte Tecnológico</i>
Claudia Lorena Galvis	<i>Analista de Soporte Tecnológico</i>
Sergio Sánchez Ferrer	<i>Analista de Soporte Tecnológico</i>
José Ezequiel Pachón Londoño	<i>Analista de Soporte Tecnológico</i>
Eduardo Alberto Rodríguez	<i>Analista de Soporte Tecnológico</i>
Ana María Hurtado Arenas	<i>Analista de Soporte Tecnológico</i>
Elkin Fabián Jaimes Avendaño	<i>Analista de Soporte Tecnológico</i>
Claudia Johana Medrano	<i>Analista de Soporte Tecnológico</i>
SOPORTE ACADÉMICO	
Martha Paola Jaimes Villamizar	<i>Analista de Soporte Tecnológico</i>
Andrés Alfonzo Pacheco Solano	<i>Analista de Soporte Tecnológico</i>
William Guillermo Guerrero Silva	<i>Analista de Soporte Tecnológico</i>
José María Cabrera Agelvis	<i>Analista de Soporte Tecnológico</i>
Martha Isabel Alarcón Lizcano	<i>Analista de Soporte Tecnológico</i>

Carlos Andrés Hernández	<i>Analista de Soporte Tecnológico</i>
Javier Eduardo Jáuregui Duarte	<i>Analista de Soporte Tecnológico</i>
SOPORTE UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	
Nelson Enrique Leal Luna	<i>Analista de Soporte Tecnológico</i>
Gloria Trinidad Luna Blanco	<i>Analista de Soporte Tecnológico</i>
Alexander Villamizar González	<i>Analista de Soporte Tecnológico</i>
Dora Liliana Capacho Gelvez	<i>Analista de Soporte Tecnológico</i>
Juan Sebastián Mora Hernández	<i>Analista de Soporte Tecnológico</i>

1.4.2 SERVICIOS DADO POR EL EQUIPO DE SOPORTE TECNOLÓGICO.

Soporte Asincrónico

La función principal de nuestro servicio de soporte asincrónico es apoyar la solución de inconvenientes que puedan presentarse con el uso de los productos de software desarrollados por la Universidad de Pamplona.

Este servicio se ofrece a través de diferentes medios como e-mail, chat, teléfono, fax y sitios web servicios tales como.

- Atención en el manejo del aplicativo
- Atención telefónica
- Ayuda en problemas técnicos y manejo del tomcat (De acuerdo al contrato)
- Ayuda técnica cuando existen problemas en configuración de la instalación (De acuerdo al contrato)
- Atención vía correo electrónico
- Explicación para la ejecución de script (De acuerdo al contrato)
- Explicación para el manejo del tomcat, ampliación de la memoria, reinicio, entre otros.(De Acuerdo al Contrato)
- Realización de consultas de determinados procesos (De acuerdo al contrato)
- Instrucciones de cómo implementar procesos de la institución dentro del aplicativo.

Actualizaciones de Software

El servicio de actualizaciones de software consiste en el acompañamiento que nuestros funcionarios de soporte de la Universidad de Pamplona brindan a las IES (Instituciones

de Educación Superior) en el momento en que se quiera llevar a cabo la actualización de una nueva versión de un producto software.

Capacitación Técnica y Funcional

El servicio de capacitación técnica y funcional consiste en planear y ejecutar la socialización de aspectos técnicos o funcionales relacionados con los aplicativos software desarrollados por la Universidad de Pamplona.

La capacitación del nivel técnico corresponde a aquellas orientadas al conocimiento de las herramientas en las cuales se desarrollaron los productos.

Se busca impartir el conocimiento necesario para el manejo de las herramientas y de ésta forma apoyar en la comunicación técnica necesaria en la resolución de eventualidades y necesidades directas del producto, como el caso de realización de actualizaciones y configuraciones tendientes al rendimiento y mejora de prestaciones de las aplicaciones

La capacitación funcional se remite a las funciones inherentes de los productos o aplicaciones desarrolladas por la Universidad de Pamplona, tales como cada uno de los procesos que ejecutan las funcionalidades de dichas aplicaciones.

Acompañamiento en Sitio

El servicio de acompañamiento en sitio consiste en el traslado de un funcionario de soporte a las instalaciones de la IES (Institución de Educación Superior) con el objetivo de orientar y colaborar en un proceso crítico que esté realizando dicha institución por medio del manejo de un aplicativo software desarrollado por la Universidad de Pamplona.

Implantación de Software

El servicio de implantación de software consiste en el montaje de los servidores de aplicación y bases de datos en donde se instalarán los productos o aplicaciones desarrollados por la Universidad de Pamplona, además de la configuración de los diferentes archivos necesarios para la puesta en marcha de dichos productos o aplicaciones.

1.5 FUNCIONES ASIGANDAS AL ESTUDIANTE EN PRÁCTICA

- ✚ Asimilación y comprensión de los módulos de contabilidad, presupuesto, niif, talento humano perteneciente a Gestasoft: Analizar por medio del equipo todos los procesos.

- ✚ Interacción con los aplicativos: Se nos asigna usuario y contraseña para ingresar al portal, y hacer diferentes pruebas, para conocer más el aplicativo.
- ✚ Asistencia a capacitaciones de los aplicativos: asistir a capacitaciones grupales, en donde aclaran las dudas, pertenecientes a diversos procesos.
- ✚ Brindar apoyo en la dependencia de Soporte Tecnológico: Estar dispuestos a aprender a manejar diferentes programas, para servir de apoyo al área de soporte.

1.6 ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA DE MEJORAMIENTO

1.6.1 TITULO.

ANALISIS E INTERPRETACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO EN APLICATIVO DE GESTASOFT ENFOCADO EN EL MANEJO DE LOS ACTIVOS FIJOS ENMARCADO EN LA NICSP 17.

1.6.2 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un análisis de la documentación donde se pueda concluir los posibles cambios o mejoras que el sistema necesite y que se debe dar a los activos fijos relacionados con la nueva normatividad (NICSP 17) que esta próxima a regir en Colombia por parte de la Contaduría General de la Nación para el sector público.

1.6.2.2 OBJETIVO ESPECIFICOS

- ✚ Analizar y conocer la documentación que brinda la contaduría general de la nación orientada al tratamiento de los activos fijos para el sector público.
- ✚ Verificar el maneja de los activos fijos en el software de Gestasoft.
- ✚ Realizar un paralelo entre la NICSP 17 y la documentación del Régimen de Contabilidad Publico.
- ✚ Realizar unas recomendaciones para el aplicativo Gestasoft donde involucre los posibles cambios que el aplicativo necesite.

1.6.4CRONOGRAMA

ACTIVIDADES/ MESES	SEMANAS															
	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
MES DE AGOSTO																
PRESENTACION ANTE EL EQUIPO DE SOPORTE TECNOLOGICO	■															
ASIGNACION DE FUNCIONES	■	■														
MES DE SEPTIEMBRE																
LECTURA Y ANALISIS DE A DOCUMENTACION ENTREGADA	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
COMIENZO DE LA FUNCIONES ASIGNADAS	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
CONOCIMIENTO DE LOS MODULOS DE ACADEMUSOFT Y GESTASOFT	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
INTERRACION CON LOS APLICATIVOS EN EL VORTAL DE PUBLICO Y PRIVADO		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
PRESENTACION DEL PRIMER INFORME DE PASANTIA EMPRESARIAL						■										
MES DE OCTUBRE																
CORRECCION DEL PRIMER INFORME EMPRESARIAL							■									
CONTINUACION DE APRENDIZAJE DE LOS MODULOS DE ACADEMUSOFT Y GESTASOFT								■	■	■	■	■	■	■	■	■
APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL DEL MODULO DE CONTABILIDAD			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
ANALISIS DE LA DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA PROPUESTA DE MEJORAMIENTO								■	■	■	■	■	■	■	■	■
RECOLECCION INFORMACION RELACIONADA CON LA PRESENTACION DEL SEGUNDO INFORME								■	■	■	■	■	■	■	■	■
MES DE NOVIEMBRE																
PRESENTACION DEL SEGUNDO INFORME											■	■	■	■	■	■
DETERMINACION DEL ESTADO ACTUAL DE LOS ACTIVOS EN EL MODULO DE GESTASOFT											■	■	■	■	■	■
REALIZACION DE PLAN DE TRABAJO PARA LA APLICACIÓN DE LAS NICSP											■	■	■	■	■	■
MES DE DICIEMBRE																
DESARROLLO DEL TERCER INFORME													■	■	■	■
PRESENTACION DEL TERCER INFORME															■	■
PRESENTACION Y SOCIALIZACION DEL PROYECTO ANTE EL JURADO DE FACULTAD															■	■

2. MARCO METODOLOGICO

2.1 TITULO DE LA PROPUESTA

ANALISIS E INTERPRETACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO EN APLICATIVO DE GESTASOFT, ENFOCADO EN EL MANEJO DE LOS ACTIVOS FIJOS ENMARCADO EN LA NICSP 17.

2.2 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

El objetivo principal de la propuesta de mejoramiento es brindar una opción para la aplicación de las normas internacionales para el sector público enfocado en el manejo de los activos fijos, siguiendo direccionamiento de la documentación otorgado por la Contaduría General De La Nación, donde presenta el manejo o la conceptualización de la propiedad, planta y equipo enmarcado en la NICSP 17 para el próximo año 2017 de la nueva normatividad que va ser implementada para este sector (publico).

Esta propuesta es presentada debido al alto grado de compromiso que se maneja no solo en el Área De Soporte Tecnológico sino en la dependencia del CIADTI debido que allí se da apoyo a los procesos para las instituciones de educación superior, que manejan los producto que se ofrecen para el servicio de dichas instituciones, con el fin de siempre poder brindar un mejor servicio lo cual también en marca el hecho de estar siempre actualizados con los nuevos procesos o las nuevas normativas que se quieren implementar en todo el territorio nació.

3. ANALISIS DEL MARCO NORMATIVO; NICSP 17 PARA LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Los principales problemas que presenta la contabilidad de propiedades, planta y equipo son (a) el reconocimiento de los activos, (b) la determinación de su importe en libros y (c) los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro de valor que deben reconocerse con relación a los mismos.

3.1 ALCANCE

Una entidad que prepara y presenta los estados financieros sobre la base contable de acumulación (o devengo) aplicará esta Norma para la contabilización de las propiedades, planta y equipo, excepto:

- (a) Cuando se haya adoptado un tratamiento contable diferente de acuerdo con otra NICSP; y
- (b) En relación a los activos de bienes de patrimonio histórico artístico y/o cultural. No obstante, los requisitos de revelación de información de los párrafos 88, 89 y 92 se aplican a aquellos bienes patrimonio histórico artístico y/o cultural que sean reconocidos.

Esta Norma no será de aplicación a:

- (a) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola (véase la NICSP 27 *Agricultura*); o
- (b) Los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares (véase la norma de contabilidad pertinente, internacional o nacional, que trate sobre derechos mineros, reservas minerales y recursos no renovables similares).

3.2 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y/O CULTURAL.

Esta Norma no requiere que una entidad reconozca los bienes del patrimonio histórico artístico y/o cultural que satisfagan de otra forma la definición y los criterios de reconocimiento de los elementos de la propiedad, planta y equipo. Si una entidad reconoce los bienes del patrimonio histórico artístico y/o cultural, debe aplicar los requerimientos de revelación de la información de esta Norma y puede, pero no se requiere, aplicar los requerimientos de medición establecidos en esta Norma.

Algunos activos son descritos como bienes del patrimonio histórico-artístico y/o cultural debido a su importancia cultural, medioambiental o histórica. Ejemplos de bienes del patrimonio histórico artístico y/o cultural, son los edificios y monumentos históricos, lugares arqueológicos, las áreas de conservación y reservas naturales y las obras de arte. Los bienes del patrimonio histórico-artístico y/o cultural presentan, en general, determinadas características, incluidas las siguientes (aunque estas características no son exclusivas de estos activos):

- (a) Es poco probable que su valor en términos culturales, medioambientales, educacionales e histórico artísticos quede perfectamente reflejado en un valor financiero basado puramente en un precio de mercado;
- (b) las obligaciones legales y/o estatutarias pueden imponer prohibiciones o severas restricciones a su disposición por venta;
- (c) son a menudo irremplazables y su valor puede incrementarse con el tiempo incluso si sus condiciones físicas se deterioran; y
- (d) puede ser difícil estimar su vida útil, la cual en algunos casos puede ser de cientos de años.

Las entidades del sector público pueden tener grandes cantidades de bienes del patrimonio histórico artístico y/o cultural que pueden haber adquirido a través de muchos años y de diferentes maneras, incluyendo la compra, donación, legado y embargo o confiscación. Estos activos rara vez se conservan por su capacidad de generar entradas de efectivo, y puede haber impedimentos legales o sociales para su utilización con esta finalidad.

Algunos bienes del patrimonio histórico artístico y/o cultural tienen un potencial de servicios distinto a su valor intrínseco, por ejemplo un edificio histórico artístico puede ser utilizado para oficinas. En estos casos, pueden ser reconocidos y medidos sobre la misma base que otras partidas pertenecientes a las propiedades, planta y equipo. En el caso de otros bienes del patrimonio histórico artístico y/o cultural, su potencial de servicio está limitado por sus características, por ejemplo, monumentos y ruinas. La existencia de beneficios económicos y potencial de servicio futuros puede afectar a la elección de la base de medición.

La información a revelar exigida en los párrafos 88 a 94 requiere que las entidades revelen información sobre los activos reconocidos. Por lo tanto, a las entidades que reconocen bienes del patrimonio histórico artístico y/o cultural se les requiere que revelen, en relación a dichos bienes, puntos tales como por ejemplo los siguientes:

- a) la base de medición utilizada;
- b) el método de depreciación utilizado, si lo hubiere;
- c) el valor en libros bruto;
- d) la depreciación acumulada al final del periodo, si la hubiere; y
- e) una conciliación entre el valor en libros al comienzo y al final del periodo mostrando determinados componentes de la misma.

3.3 DEFINICIONES

Los términos siguientes se usan, en esta Norma, con los significados que a continuación se especifican:

IMPORTE EN LIBROS (Carrying amount) (a efectos de esta Norma) es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

CLASE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Class of property, plant and equipment) es un grupo de activos de naturaleza o función similar en las operaciones de una entidad, que se muestra como una partida única a efectos de revelación en los estados financieros.

IMPORTE DEPRECIABLE (Depreciable amount) es el costo de un activo, u otro importe que lo haya sustituido, menos su valor residual.

DEPRECIACIÓN (Depreciation) es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

VALOR ESPECÍFICO PARA UNA ENTIDAD (Entity-specific value) es el valor presente de los flujos de efectivo que una entidad espera obtener del uso continuado de un activo y de su disposición al término de su vida útil, o bien de los desembolsos que espera realizar para cancelar un pasivo.

PÉRDIDA POR DETERIORO DE UN ACTIVO GENERADOR DE EFECTIVO (Impairment loss of a cash-generating asset) es la cantidad en que el importe en libros de un activo excede a su importe recuperable.

Una **PÉRDIDA POR DETERIORO DE UN ACTIVO NO GENERADOR DE EFECTIVO** (Impairment loss of a non-cash-generating asset) es la cantidad en que el importe en libros de un activo excede a su importe de servicio recuperable.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Property, plant, and equipment) son activos tangibles que:

- (a) Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- (b) se espera que serán utilizados durante más de un periodo contable.

IMPORTE RECUPERABLE (Recoverable amount) es el mayor entre el valor razonable de un activo generador de efectivo menos los costos necesarios para la venta y su valor en uso.

IMPORTE DE SERVICIO RECUPERABLE (Recoverable service amount) es el mayor entre el valor razonable de un activo no generador de efectivo menos los costos necesarios para la venta y su valor en uso.

El **VALOR RESIDUAL** (Residual value) de un activo es el importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente de la disposición del activo, después de deducir los costos estimados por dicha disposición, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

VIDA ÚTIL (Useful life) es:

- (a) El periodo durante el cual se espera que un activo esté disponible para su uso por una entidad; o bien
- (b) El número de unidades de producción o similares que se espera obtener del activo por parte de la entidad.

Los términos definidos en otras NICSP se usan en esta Norma con el mismo significado que en aquéllas, y están reproducidos en el *Glosario de Términos Definidos* publicado por separado.

3.4 RECONOCIMIENTO

El costo de una partida de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- (a) es probable que la entidad reciba beneficios económicos o potencial de servicio asociados al activo; y
- (b) el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

3.5 INFRAESTRUCTURAS

Determinados activos se denominan comúnmente infraestructuras. Si bien no existe una definición universalmente aceptada para estos activos, los mismos presentan, por lo general, alguna de las siguientes características (o todas ellas):

- a) son parte de un sistema o red;
- b) son de naturaleza especializada y no tienen usos alternativos;
- c) no pueden moverse; y
- d) pueden estar sujetos a limitaciones con respecto a su disposición.

Aunque la titularidad de las infraestructuras no está limitada a entidades del sector público, con frecuencia las infraestructuras importantes se encuentran en el sector público. Las infraestructuras cumplen con la definición de propiedades, planta y equipo y deberán contabilizarse según la presente Norma. Ejemplos de los mismos son redes de carreteras, sistemas de alcantarillado y suministro de energía y redes de comunicación.

3.6 IMPORTE DEPRECIABLE Y PERIODO DE DEPRECIACIÓN

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual sobre el que se informe y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NICSP 3 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*.

La depreciación se contabilizará incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación. Por el contrario, algunos activos pueden tener un mantenimiento inadecuado o demorado indefinidamente debido a limitaciones presupuestarias. Cuando las políticas de gestión de los activos empeoren el desgaste y uso de un activo, su vida útil debería estimarse nuevamente y reajustarse según el caso.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el importe en libros del activo. Si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que—y hasta que—ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el importe en libros del activo.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará cuando el activo sea dado de baja. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Los beneficios económicos o servicios potenciales inherentes a un elemento de propiedades, planta y equipo son consumidos por la entidad principalmente mediante el uso del activo. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios económicos o potencial de servicio que cabría esperar de la utilización del activo. Consecuentemente, para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, se tendrán en cuenta todos los factores siguientes:

- a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c) La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el bien.

La vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad. La política de gestión de activos de una entidad puede implicar la disposición de activos después de un tiempo específico de uso, o tras haber consumido una cierta proporción de beneficios económicos o potencial de servicio inherente al activo. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares.

Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta. Con algunas excepciones, tales como

minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos depreciables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe depreciable del edificio.

Si el costo de un terreno incluye los costos de desmantelamiento, traslado y rehabilitación, la porción que corresponda a la rehabilitación del terreno se depreciará a lo largo del periodo en el que se obtengan los beneficios o potencial de servicio por haber incurrido en esos costos. En algunos casos, el terreno en sí mismo puede tener una vida útil limitada, en cuyo caso se depreciará de forma que refleje los beneficios o potencial de servicio que se van a derivar del mismo.

3.7 MÉTODO DE DEPRECIACIÓN

El método de depreciación utilizado reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros o potenciales de servicio del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual sobre el que se informe y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o potenciales de servicio incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NICSP 3.

Pueden utilizarse diversos métodos de depreciación para distribuir el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Estos métodos incluyen el método lineal, el de depreciación decreciente y el de las unidades de producción. La depreciación lineal dará lugar a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no cambie. El método de depreciación decreciente en función del saldo del elemento dará lugar a un cargo que irá disminuyendo a lo largo de su vida útil. El método de las unidades de producción dará lugar a un cargo basado en la utilización o producción esperada. La entidad elegirá el método que más fielmente refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos o potencial de servicio futuros incorporados al activo. Dicho método se aplicará uniformemente de periodo a periodo, a menos que se haya producido un cambio en el patrón esperado de consumo de dichos beneficios económicos o potencial de servicio futuros.

3.8 INFORMACIÓN A REVELAR

Los estados financieros deberán revelar, para cada clase de elementos pertenecientes a las propiedades, planta y equipo reconocido en los mismos:

- a) las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto;
- b) los métodos de depreciación utilizados;
- c) las vidas útiles o los porcentajes de depreciación utilizados;
- d) El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que le correspondan), tanto al principio como al final de cada periodo; y
- e) la conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, mostrando:
 - (i) las inversiones;
 - (ii) las disposiciones;
 - (iii) las adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios;
 - (iv) los incrementos o disminuciones, resultantes de las revaluaciones, de acuerdo con los párrafos 44, 54 y 55, así como las pérdidas por deterioro del valor (si las hubiera) reconocidas, o revertidas directamente a los activos netos/patrimonio, en función de lo establecido en la NICSP 21;
 - (v) las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado, aplicando la NICSP 21;
 - (vi) las pérdidas por deterioro de valor que hayan revertido, y hayan sido reconocidas en el resultado del periodo, aplicando la NICSP 21;
 - (vii) depreciación;
 - (viii) las diferencias netas de cambio surgidas en la conversión de estados financieros desde la moneda funcional a una moneda de presentación diferente (incluyendo también las diferencias de conversión de un operación en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad que informa); y
 - (ix) otros cambios.

Los estados financieros deberán presentar también para cada clase de elementos de propiedad, planta y equipo reconocida en los mismos:

- a) la existencia y los importes correspondientes a las restricciones de titularidad, así como las propiedades, planta y equipo que están afectos como garantía al cumplimiento de obligaciones;
- b) el importe de los desembolsos reconocidos en el importe en libros, de un elemento de propiedades, planta y equipo en curso de construcción;
- c) el importe de los compromisos de adquisición de propiedades, planta y equipo; y

- d) si no se ha revelado de forma separada en estado de rendimiento financiero, el importe de las compensaciones de terceros que se incluyen en el resultado (ahorro o desahorro) por elementos de propiedades, planta y equipo cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.

La selección de un método de depreciación, así como la estimación de la vida útil de los activos, son cuestiones que requieren juicio profesional. Por tanto, las revelaciones sobre los métodos adoptados, así como sobre las vidas útiles estimadas o sobre los porcentajes de depreciación, suministran a los usuarios de los estados financieros información que les permite revisar los criterios seleccionados por la gerencia de la entidad, a la vez que hacen posible la comparación con otras entidades. Por razones similares, es necesario revelar:

- a) la depreciación del periodo, independientemente de que se reconozca en el resultado o como parte del costo de otros activos; y
- b) la depreciación acumulada al término del periodo.

De acuerdo con la NICSP 3, la entidad ha de informar acerca de la naturaleza y del efecto de un cambio en una estimación contable, siempre que tenga una incidencia significativa en el periodo actual o que vaya a tenerla en periodos siguientes. Tal información puede aparecer, en las propiedades, planta y equipo, respecto a los cambios en las estimaciones referentes a:

- a) valores residuales;
- b) costos estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de elementos de propiedades, planta y equipo;
- c) vidas útiles; y
- d) métodos de depreciación.

4. ANALISIS DEL ESTADO ACTUAL DEL APLICATIVO DE GESTASOFT PARA EL REGISTRO DE ACTIVO FIJO.

Nos dirigimos a la página del AREA DE SOPORTE TECNOLOGICO.

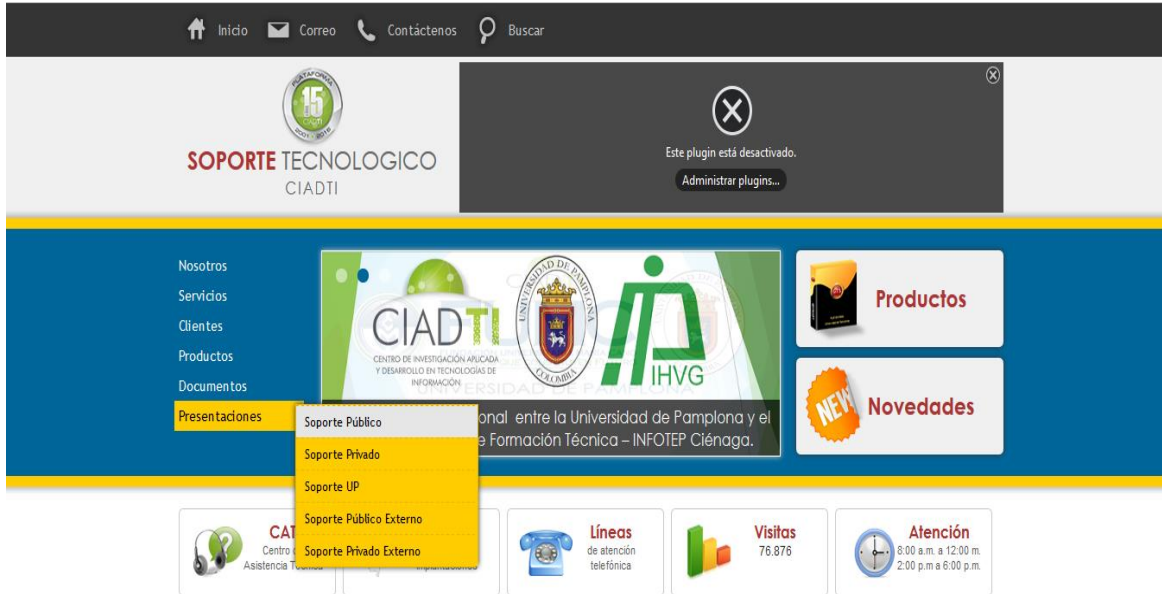


FIGURA 4: Pagina Soporte Tecnológico

Allí se escoge el sector en que se va a trabajar, en este caso, el sector público. Nos llevara a esta ventana donde se gestiona el usuario y la contraseña.

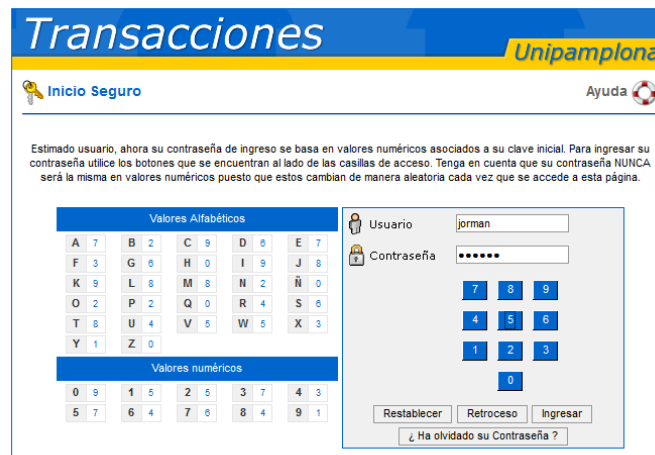


FIGURA 5: Transacciones (Usuario y Contraseña)

Damos en ingresar y no llevara a al vortal principal del aplicativo de Gestasoft, en otras palabras el menú donde se encontraran las funcionalidad del aplicativo.



FIGURA 6: Vortal

CREACION DEL ARTÍCULO.

Registro del activo: para empezar el proceso del registro de un activo en el aplicativo de Gestasoft nos dirigiremos a la ruta; **Almacén Inventario/Tablas Básicas/Almacén/Grupo Artículos.**



FIGURA 7: Registrar Grupo Articulo

Luego de registrar el proceso anterior nos dirigimos a la ruta; **Almacén e Inventario/Tablas Básicas/Artículos**. Donde llenaremos la información requerida, y finalizaremos este proceso dando click en Registrar.

FIGURA 8: Agregar Artículo

En este paso asociaremos el grupo artículo en la ruta; **Contabilidad/Enlaces con otro Módulos/Inventario/Grupo Artículo**. Donde buscaremos la cuenta de ingresos referente al activo que creamos.

FIGURA 9: Asociar Cuenta Contable A grupo Artículo

Procederemos a **VINCULAR EL GRUPO ARTÍCULO CON EL GRUPO ACTIVO**. En la ruta; **Almacén e inventario /Agregar Grupo Activo**. Y **damos click en registrar**.

JORMAN FABIAN PORRAS PIÑEROS - UNIDAD GENERAL (SEDE GLOBAL) - true

Almacén e Inventario AcademuSoft 3.2

Agregar Grupo de Activos

Código	Descripción	Depreciable
152401	MESAS RECTANGULARES	SI
Vida Útil (Meses)	Porcentaje Salvamento (%)	Grupo de Almacén
120		152401 - EQUIPO DE OFICINA

Registrar

Volver
Menú Inventarios
Menú Tablas básicas
Volver al inicio
Salir de la aplicación

FIGURA 10: Agregar Grupo Activo

Esta funcionalidad permite **GESTIONAR REQUISICION** donde gestionaremos el proceso, **del** artículo en la ruta; **Almacén e Inventario/Movimientos/Requisición/Gestionar Requisición**.

JORMAN FABIAN PORRAS PIÑEROS - UNIDAD GENERAL (SEDE GLOBAL) - true

Almacén e Inventario AcademuSoft 3.2

Agregar Requisición

Fecha	Numeración	Identificación	Nombre del Solicitante	
21-10-2016	AUTOMÁTICO	15478272	GERSON RIVERA ANDRADE.	
Tipo de Requisición	Unidad Administrativa			
DENTRO DEL PLAN DE COMPRAS	ADMINISTRATIVA			
Observación				
COMPRA DE MESAS RECTANGULARES PARA EL AREA DE SOPORTE TECNOLÓGICO				
Lista de Artículos Solicitados				
Código	Descripción	Cantidad	Tipo de Artículo	
No se encontraron registros				
Datos del Artículo a Solicitar				
Código	Descripción	Cantidad	Tipo de Artículo	Promedio
1524011002	MESAS RECTANGULARES	10 UN	DEVOLUTIVO	
Característica				

Limpiar
Agregar
Eliminar

FIGURA 11: Agregar Requisición

Esta funcionalidad no permite autorizar la requisición gestionada anteriormente en la ruta: **Almacén e Inventario/ Movimientos/Requisición/Autorizar Requisición.**

Nos dejara ver una pantalla como esta, donde seleccionaremos el activo que hemos creado (mesas rectangulares) y damos click en ver.

JORMAN FABIAN PORRAS PIÑEROS - UNIDAD GENERAL (SEDE GLOBAL) - true

Almacén e Inventario AcademuSoft 3.2

Lista de Requisiciones

Listado 01 - 6 de 6

	Número	Fecha	Identificación	Solicitante	Observación
<input type="radio"/>	51	22-08-2015	1094388354	ALEXANDER VILLAMIZAR	COMPRA E INSTALACION DE 8 ROUTER
<input type="radio"/>	9	28-09-2014	1094388354	ALEXANDER VILLAMIZAR	EJERCICIO INGRESOS-EGRESOS CONSUMIBLES-DEVOLUTIVOS DEBORA ARANGO - SEPTIEMBRE 2014
<input checked="" type="radio"/>	8	21-10-2018	15478272	GERSON RIVERA ANDRADE	COMPRA DE MESAS RECTANGULARES PARA EL AREA DE SOPORTE TECNOLOGICO
<input type="radio"/>	8	28-09-2014	1094388354	ALEXANDER VILLAMIZAR	EJERCICIO INGRESOS-EGRESOS DEVOLUTIVOS DEBORA ARANGO - SEPTIEMBRE 2014
<input type="radio"/>	7	19-02-2015	1094388354	ALEXANDER VILLAMIZAR	BIENES PARA LA VICE ADMINISTRATIVA
<input type="radio"/>	7	28-09-2014	1094388354	ALEXANDER VILLAMIZAR	EJERCICIO INGRESOS-EGRESOS CONSUMIBLES DEBORA ARANGO - SEPTIEMBRE 2014

[Ver](#)

FIGURA 12: Lista de Requisición

Luego que hemos dado click en VER, esta es la pantalla que nos arroja, donde la información que gestionaremos son las cantidades de este activo.

JORMAN FABIAN PORRAS PIÑEROS - UNIDAD GENERAL (SEDE GLOBAL) - true

Almacén e Inventario AcademuSoft 3.2

Autorizar Requisición

Número	Fecha	Identificación	Solicitante
8	21-10-2016	15478272	GERSON RIVERA ANDRADE.

Dependencia	Observación
ADMINISTRATIVA	COMPRA DE MESAS RECTANGULARES PARA EL AREA DE SOPORTE TECNOLÓGICO

...

Artículos						
<input type="checkbox"/>	Código	Descripción	Característica	Cantidad Requerida	Cantidad Autorizada	
<input checked="" type="checkbox"/>	1524011002	MESAS RECTANGULARES		10	<input type="text" value="10"/>	UNIDAD

Autoriza

Documento	Nombre
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Norma

FIGURA 13: Autorizar Requisición

Con lo gestionado anterior mente no dirigiremos a la ruta: **Almacén e Inventario/Movimientos/Compras/Cotizaciones/Gestionar Solicitud de Cotizaciones**. En la cual llenaremos la información que nos pide el formulario.

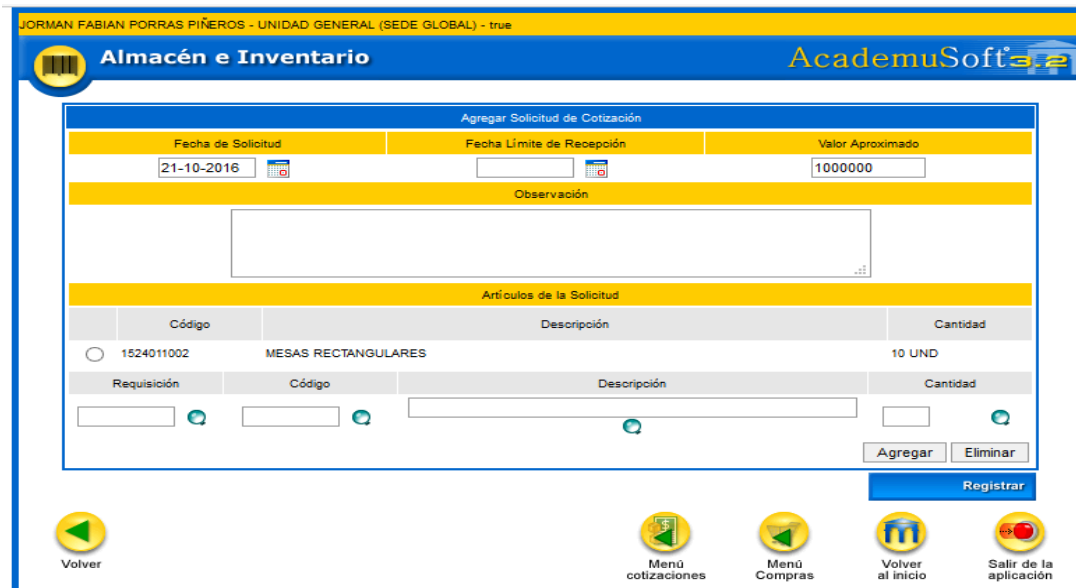


FIGURA 14: Agregar Solicitud de Cotización

Daremos en registrar, nos arroja esta pantalla con un error en el proceso de registro, dado que la solicitud no tiene un CDP asociado.

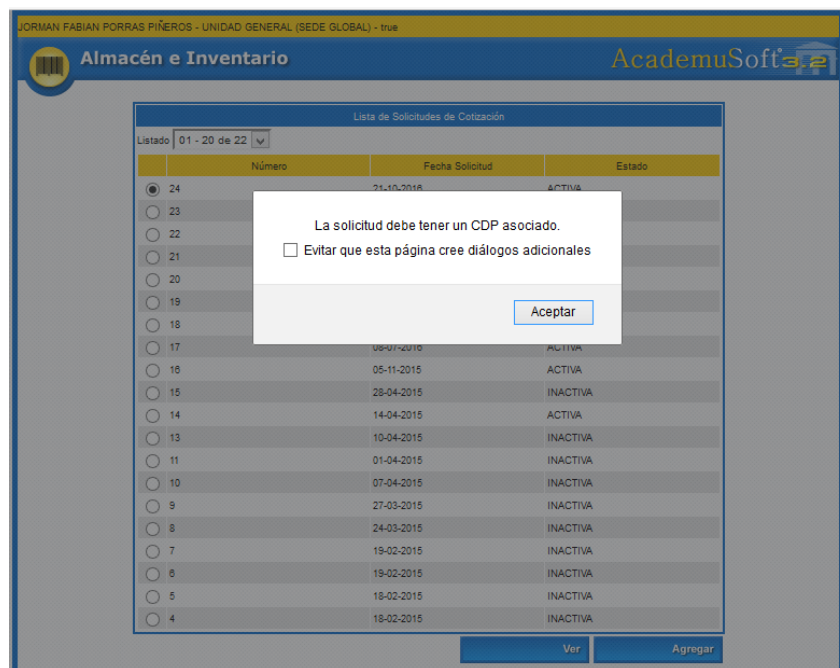


FIGURA 15: Error en el Registro

Para que no deje correr el proceso tendremos que dirigirnos a **Solicitar el Certificado Presupuestal** en la ruta: **Presupuesta/Movimientos/CDP**, donde también modificaremos el origen pasando el estado a **solicitud de cotización**

FIGURA 16: Agregar CDP

En la opción NÚMERO seleccionaremos la fecha en la cual estamos corriendo el proceso.

	Número Cotización	Fecha Cotización	Valor Aproximado
▶	12	08-04-2015	0,00
▶	16	05-11-2015	120.000,00
▶	18	08-07-2016	1.000.000,00
▶	19	08-07-2016	0,00
▶	21	08-07-2016	10.000.000,00
▶	24	21-10-2016	1.000.000,00

FIGURA 17: Buscar Solicitudes de Cotización

Luego seleccionaremos el rubro, **de donde salen** los recursos para la compra.

FIGURA 18: Agregar CDP

Para finalizar este proceso, debemos asentar el CDP en la ruta: **Presupuesta/Movimientos/CDP** seleccionaremos y damos click en la opción asentar.

Número	Objeto	Fecha Expedición	Valor Actual	Contabilización	Activo
54	COMPRA DE MESAS RECTANGULARES PARA EL AREA DE SOPORTE TECNOLÓGICO	21-10-2016	1,000,000.00	NINGUNO	✓
53	PRUEBA TIPO DE DESCUENTO	14-10-2016	200,000.00	ASENTADO	✓
52	COMPRA COMPUTADORES ISER	11-10-2016	6,000,000.00	ASENTADO	✓
51	TEST KARDEX 2	10-10-2016	190,000.00	ASENTADO	✓
50	TEST	10-10-2016	10,000.00	ASENTADO	✓
49	COMPRA DE EQUIPOS DE OFICINA	08-10-2016	5,000,000.00	ASENTADO	✓
48	PRUEBA SERGIO 2	05-10-2016	100,000.00	ASENTADO	✓
47	REPOCISIÓN UDEC	05-10-2016	100,000.00	ASENTADO	✓
46	PRUBA DEBORA	30-09-2016	2,000,000.00	ASENTADO	✓
45	COMPRA PACIFICO	21-09-2016	6,500,000.00	ASENTADO	✓
44	CDP PRUEBA SS	20-09-2016	100,000.00	ASENTADO	✓
43	PRUEBA 100	16-09-2016	10,000.00	ASENTADO	✓
42	COMPRAS LEGALIZACION CL	07-09-2016	1,500,000.00	ASENTADO	✓
41	ADELANTO COMPRAS AMHA	07-09-2016	1,000,000.00	ASENTADO	✓
40	SOLICITUD DE CDP PRUEBA PARA ANTICIPO	07-09-2016	2,000,000.00	ASENTADO	✓
39	COMPRA DE PAPELERIA	02-09-2016	2,000,000.00	ASENTADO	✓
38	AJUSTE DE SALA DE COMPUTO	29-08-2016	1,500,000.00	ASENTADO	✓
35	SOLICITUD DE CDP PRUEBA SERGIO	29-08-2016	2,000,000.00	ASENTADO	✓
34	PRUEBA ISER	25-08-2016	100,000.00	ASENTADO	✓
33	PRUEBA WIKI	18-08-2016	100,000.00	ASENTADO	✓

FIGURA 19 Lista de CDP

Dando **en la** opción VER nos llevara a la siguiente pantalla donde terminaremos el proceso de asentar.

JORMAN FABIAN PORRAS PIÑEROS - UNIDAD GENERAL (SEDE GLOBAL)

Presupuesto Academusoft 3.2

Asentar CDP

Número	Vigencia	Fecha	Fecha Vencimiento	Fecha Asiento	Vigencia Futura
54	2016	21-10-2016		21-10-2016	X

Solicitud de Cotización

Número	Fecha
24	21-10-2016

Concepto

COMPRA DE MESAS RECTANGULARES PARA EL AREA DE SOPORTE TECNOLOGICO

Rubros

Rubro	Unidad	Centro Costo	Fuente Financiación	Disponible PAC	Disponible	Valor
21010203 - HONORARIOS PROFESIONALES		PRESUPUESTO	RECURSOS DE LA NACIÓN	7.500.000.000,00	89.834.039.900,00	1.000.000,00
Total						1.000.000,00

Asentar

Volver Menú Movimientos Volver al inicio Salir de la aplicación

FIGURA 20: **Asentar CDP**

Luego en almacén e inventarios seleccionamos al proveedor en la ruta; **Almacén e Inventario/Movimientos/Compra/Cotizaciones/Gestión de Solicitud de Proveedores**. Y Agregaremos a un proveedor

JORMAN FABIAN PORRAS PIÑEROS - UNIDAD GENERAL (SEDE GLOBAL) - true

Almacén e Inventario AcademuSoft 3.2

Agregar Proveedor a Solicitud de Cotización

Número Solicitud	Fecha Solicitud	Fecha Límite de Recepción	Estado
24	21-10-2016		ACTIVA

Lista de Proveedores Asociados a la Solicitud

Identificación	Proveedor	Fecha	Fax	Email	Correo
<input type="radio"/>	60264953 CLAUDIA LORENA GALVIS	21-10-2016	234567890		

Proveedor Asociado a la Solicitud

Identificación	Nombre Proveedor	Fecha
<input type="text"/>	<input type="text"/>	21-10-2016

Comunicación por Fax: Comunicación por Email: Correo Postal:

Archivos Adjuntos

No se ha seleccionado ningún archivo.

Artículos de la Solicitud

Código	Descripción	Cantidad
1524011002	MESAS RECTANGULARES	10 UND

Volver
 Menú cotizaciones
 Menú Compras
 Volver al inicio
 Salir de la aplicación

FIGURA 21: Agregar Proveedores a Solicitud de Cotización

Nos dirigiremos a la ruta: **Almacén e Inventario/Movimientos/ Compras /Cotizaciones/Gestionar Cotizaciones**. En la cual se llenara con la información pertinente

Esta funcionalidad nos permite APROBAR COTIZACION en la ruta: **Almacén e Inventario/Movimientos/Compra/Cotizaciones/Aprobar Cotizaciones**.

JORMAN FABIAN PORRAS PIÑEROS - UNIDAD GENERAL (SEDE GLOBAL) - true

Almacén e Inventario AcademuSoft 3.2

Agregar Cotización

Número	Fecha	Proveedor	Número Solicitud
65	21-10-2016	CLAUDIA LORENA GALVIS	24

Dirección: PAMPLONA Ciudad: CUCUTA Teléfono: 15644 Fecha Límite de Recepción:

Fecha Vencimiento: 31-12-2016 Moneda Proveedor: PESO Tasa de Cambio:

Forma Pago: Tiempo Entrega: 15 DIAS Sitio Entrega: AREA DE SOPORTE TECNOLOGICO

Observación:

Artículos

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA Cotización%	Valor IVA	SubTotal
1524011002	MESAS RECTANGULARES	10 UND	1000000	0	0	1000000
Total:						1000000

Volver
 Menú cotizaciones
 Menú Compras
 Volver al inicio
 Salir de la aplicación

FIGURA 22: Agregar Cotización



FIGURA 23: Lista de Cotizaciones

Damos **click** en continuar Seleccionaremos el proveedor, nos arroja la siguiente pantalla, y terminamos el proceso dando click en aprobar para terminar el proceso de la aprobación.

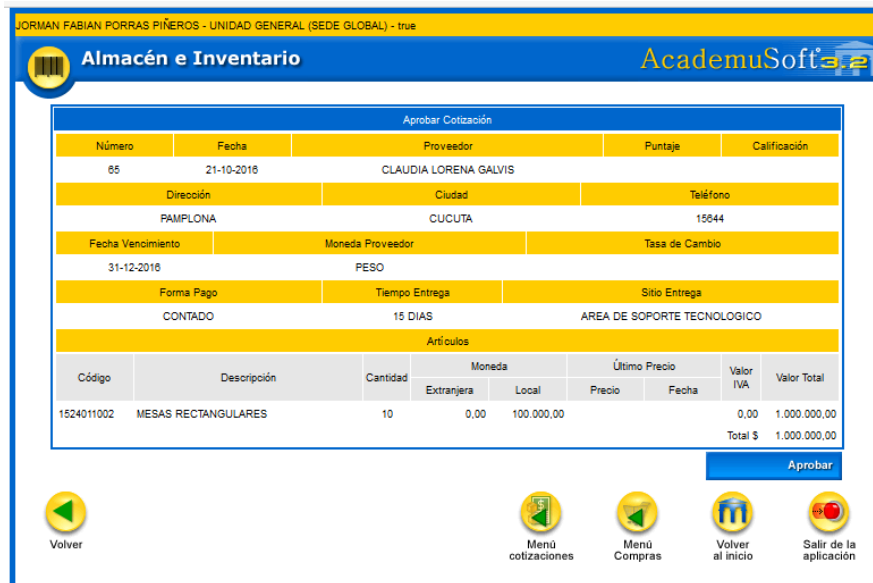


FIGURA 24: Aprobar Cotización



FIGURA 25: Lista de Cotizaciones

Si siguiendo con el proceso nos dirigiremos a dar paso a la **ORDEN DE COMPRA** en la ruta: **Almacén e Inventario/Movimientos/Compras/Orden Compra**. Gestionaremos la información y daremos **click** en registrar.

Fecha	Numeración	Cotización	Requisición
21-10-2016	AUTOMÁTICO	65	

Proveedor: CLAUDIA LORENA GALVIS
 Identificación: 60264953

CDP: 54
 Concepto: COMPRA DE MESAS RECTANGULARES PARA EL AREA DE SOPORTE TECNOLOGICO
 Valor: 1000000.00

Forma de Pago: CONTADO
 Tipo de Orden: BIENES
 Plazo Entrega: 15
 Unidad Tiempo: DIA(S)

Fecha Vencimiento: []
 Interventor: ADRIANA RUDA PARADA
 Ordenador: ALEXANDER VILLAMIZAR

Objeto: MESAS RECTANGULARES
 Observación: AREA DE SOPORTE TECNOLOGICO

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total
1524011002	MESAS RECTANGULARES	10	100000	0	1000000.00
Total \$					1.000.000.00

Lista de Otros Valores de la Orden

Descripción	Valor
No se encontraron registros	

Otros Valores Orden

Descripción	Valor
[]	[]

Centro de Costo: []

Buttons: Agregar, Eliminar

FIGURA 26: Agregar Orden de Pago

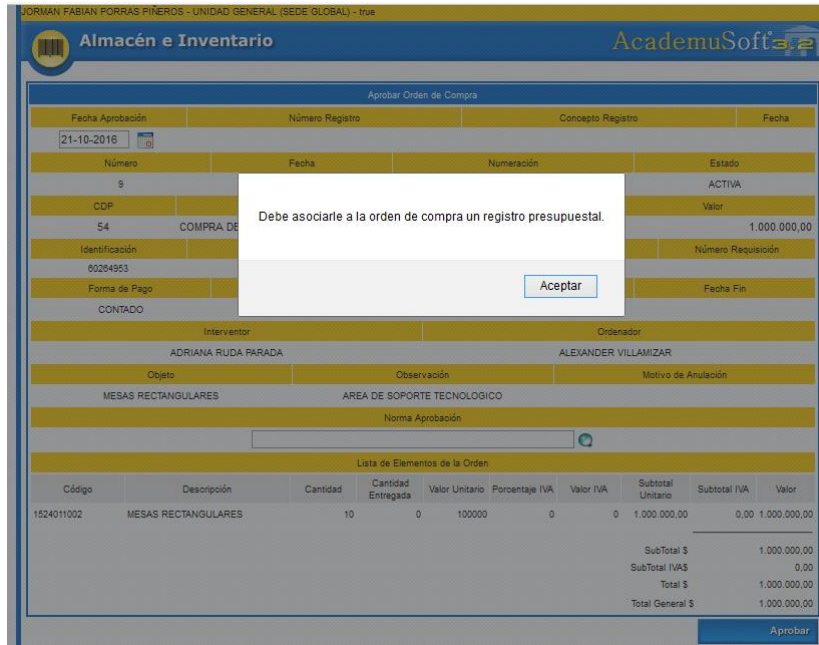


FIGURA 27: Error en la Asociación Orden de Pago

Nos arroja este error dado que no hemos **asignado** un registro presupuestal a la orden de pago.

Nuevamente nos dirigimos a presupuesto en la ruta: **Presupuesto/Movimientos/Registró Presupuestal**. **Chequeemos** Asentar Automáticamente.

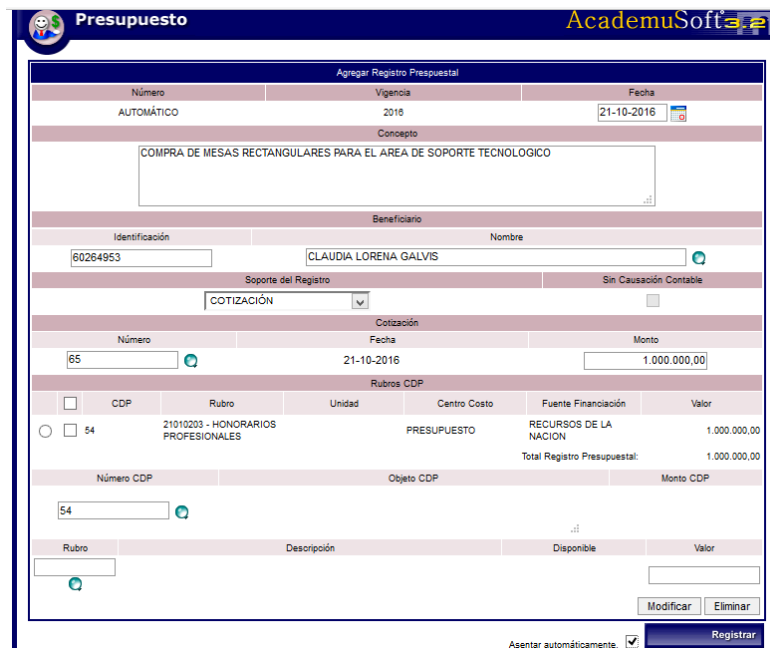


FIGURA 28: Registro Presupuestal

Después de haber gestionado el registro presupuestal nuevamente nos dirigimos a la ruta: **Almacén e Inventario/Movimientos/Compras/Orden Compra**. Aquí no nos debería de salir el error anterior. Damos click en aprobar.

JORMAN FABIAN PORRAS PIÑEROS - UNIDAD GENERAL (SEDE GLOBAL) - true

Almacén e Inventario AcademuSoft^{3.2}

Aprobar Orden de Compra

Fecha Aprobación	Número Registro	Concepto Registro	Fecha						
21-10-2016	58	COMPRA DE MESAS RECTANGULARES PARA EL AREA DE SOPORTE TECNOLOGICO	21-10-2016						
Número	Fecha	Numeración	Estado						
9	21-10-2016	AUTOMATICOPORANO	ACTIVA						
CDP	Concepto		Valor						
54	COMPRA DE MESAS RECTANGULARES PARA EL AREA DE SOPORTE TECNOLOGICO		1.000.000,00						
Identificación	Proveedor	Número Cotización	Número Requisición						
80264953	CLAUDIA LORENA GALVIS	85							
Forma de Pago	Tipo de Orden	Plazo	Fecha Fin						
CONTADO	BIENES	15 DIA(S)							
Interventor		Ordenador							
ADRIANA RUDA PARADA		ALEXANDER VILLAMIZAR							
Objeto	Observación	Motivo de Anulación							
MESAS RECTANGULARES	AREA DE SOPORTE TECNOLOGICO								
Norma Aprobación									
Lista de Elementos de la Orden									
Código	Descripción	Cantidad	Cantidad Entregada	Valor Unitario	Porcentaje IVA	Valor IVA	Subtotal Unitario	Subtotal IVA	Valor
1524011002	MESAS RECTANGULARES	10	0	100000	0	0	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00
							SubTotal \$		1.000.000,00
							SubTotal IVAS		0,00
							Total \$		1.000.000,00
							Total General \$		1.000.000,00

FIGURA 29: Aprobar Orden de Pago

LUEGO INGRESO A ALMACEN a la ruta: **Almacén e Inventarios / Movimientos/ Almacén/Ingresos**



FIGURA 30: Agregar Ingreso

Seleccionamos orden de compra y en continuar click. Se nos desplegara la siguiente ventana. En la cual se gestiona la información requerida en el plantilla, damos click en registrar.

Almacén e Inventario | AcademuSoft 3.2

JORMAN FABIAN PORRAS PIÑEROS - UNIDAD GENERAL (SEDE GLOBAL) - true

Agregar Ingreso

Ingreso

Tipo	Documento Soporte	Fecha	Número Entrada
COMPRA	9	21-10-2016	AUTOMÁTICO

Documento o Factura: 765 | Proveedor: CLAUDIA LORENA GALVIS

Observación:

Elementos de Ingreso							
Código	Descripción	Fecha Ven.	Cantidad	Valor	IVA	Valor IVA	Total
<input checked="" type="checkbox"/>	1524011002 MESAS RECTANGULARES		10.00	100.000,00	0.00%	0,00	1.000.000,00
				Subtotal		1.000.000,00	0,00
						Total	1.000.000,00

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total IVA	Total	Fecha Ven.
				%	0			

Agregar | Eliminar | Registrar

Volver | Menú Almacén | Menú Movimientos | Volver al inicio | Salir de la aplicación

FIGURA 31: Agregar Ingreso

Después de registrar el proceso anterior gestionaremos el proceso de **ASENTAR INGRESO**, nos arrojará el siguiente error, lo cual no dice, no se puede contabilizar una entrada, que tiene como origen una compra.

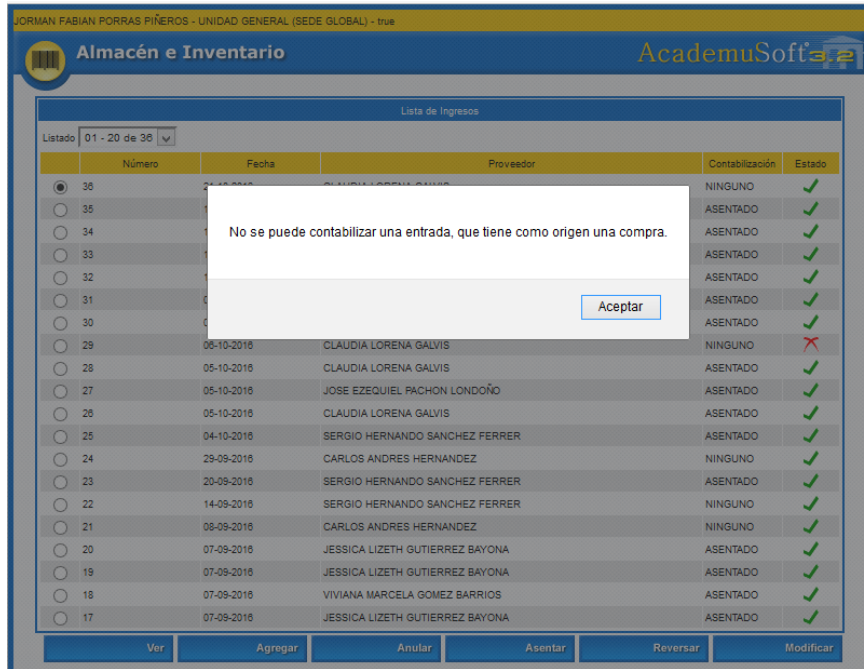


FIGURA 32: Error en el Ingreso

Para dar solución a este error nos dirigimos a la ruta: **Contabilidad/Movimiento/Causación de Pago**.

Seleccionamos tipo documento contable (pago a proveedores) seleccionamos el registro presupuestal gestionado anteriormente, damos **click en** continuar para seguir procesando la información de la causación de pago.

JORMAN FABIAN PORRAS PIÑEROS - UNIDAD GENERAL (SEDE GLOBAL)

Contabilidad AcademuSoft 3.2

Agregar Causación de Pago

Vigencia	Número	Tipo Documento Contable		Fecha	Fecha Pago
2016	AUTOMATICO	PAGO A PROVEEDORES	220834	21-10-2016	

Concepto

COMPRA DE MESAS RECTANGULARES

Beneficiario

Identificación	Nombre
60264953	CLAUDIA LORENA GALVIS

Registro Presupuestal

N°	Tipo	Número	Concepto	Fecha	Valor	
<input type="checkbox"/>	REGISTRO PRESUPUESTAL	17	PRUEBA	21-07-2016	1.000,00	Continuar
<input type="checkbox"/>	REGISTRO PRESUPUESTAL	26	COMPRA	31-05-2016	1.500.000,00	Continuar
<input type="checkbox"/>	REGISTRO PRESUPUESTAL	27	OBRA	18-08-2016	100,00	Continuar
<input type="checkbox"/>	REGISTRO PRESUPUESTAL	29	CONTRATO	22-08-2016	100,00	Continuar
<input type="checkbox"/>	REGISTRO PRESUPUESTAL	48	COMPRA	03-10-2016	2.000,00	Continuar
<input checked="" type="checkbox"/>	REGISTRO PRESUPUESTAL	56	COMPRA DE MESAS RECTANGULARES PARA EL AREA DE SOPORTE TECNOLOGICO	21-10-2016	1.000.000,00	Continuar

Asentar automáticamente. Registrar

Volver
Menú Movimientos
Volver al inicio
Salir de la aplicación

FIGURA 33: Agregar Causación de Pago

JORMAN FABIAN PORRAS PIÑEROS - UNIDAD GENERAL (SEDE GLOBAL)

Contabilidad AcademuSoft 3.2

Agregar Causación de Pago

Registro Presupuestal

Tipo	Número	Concepto	Fecha	Valor
REGISTRO PRESUPUESTAL	56	COMPRA DE MESAS RECTANGULARES PARA EL AREA DE SOPORTE TECNOLOGICO	21-10-2016	1.000.000,00

Soporte Registro Presupuestal

COTIZACION

Cotización

Tipo Entrada	Documento o Factura	Fecha	Total Entrada	SubTotal	Impuesto	Legalización	Valor Disponible	Valor
COMPRA	765	21-10-2016	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000,00	1000000,00
Total			1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00

Documento Soporte

Tipo Documento Soporte	Número	Fecha	Subtotal	Valor AIU	Valor Impuesto	Impuesto Consumo	Ajuste	Valor Total
No se encontraron registros								
ORDEN DE COMPRA	123	24-10-2016	1000000					1000000

Agregar
Modificar
Eliminar

FIGURA 34: Agregar Causación de Pago

Damos click en la opción VALIDAR para que el sistema autorice el proceso. Y

JORMAN FABIAN PORRAS PIÑEROS - UNIDAD GENERAL (SEDE GLOBAL)

Contabilidad AcademuSoft 3.2

Agregar Causación de Pago

Vigencia	Número	Tipo Documento Contable	Fecha	Fecha Pago
2016	AUTOMATICO	PAGO A PROVEEDORES	220834	24-10-2016

Concepto
COMPRA DE MESAS RECTANGULARES PARA EL AREA DE SOPORTE

Beneficiario
Identificación: 60264953 Nombre: CLAUDIA LORENA GALVIS

N°	Tipo	Número	Concepto	Fecha	Valor		
<input type="checkbox"/>	1	REGISTRO PRESUPUESTAL	17	PRUEBA	21-07-2016	1.000,00	Continuar
<input type="checkbox"/>	2	REGISTRO PRESUPUESTAL	28	COMPRA	31-05-2016	1.500.000,00	Continuar
<input type="checkbox"/>	3	REGISTRO PRESUPUESTAL	27	OBRA	18-08-2016	100,00	Continuar
<input type="checkbox"/>	4	REGISTRO PRESUPUESTAL	29	CONTRATO	22-08-2016	100,00	Continuar
<input type="checkbox"/>	5	REGISTRO PRESUPUESTAL	48	COMPRA	03-10-2016	2.000,00	Continuar
<input checked="" type="checkbox"/>	6	REGISTRO PRESUPUESTAL	56	COMPRA DE MESAS RECTANGULARES PARA EL AREA DE SOPORTE TECNOLOGICO	21-10-2016	1.000.000,00	Continuar

Asentar automáticamente: **Registrar**

Volver Menú Movimientos Volver al inicio Salir de la aplicación

FIGURA 35: Registrar Causación de Pago

Para finalizamos el proceso de causación de pago, se debe dar click en registrar.

Después de a ver realizado el proceso de la causación de pago EL ESTADO DEL INGRESO HA CAMBIADO.

JORMAN FABIAN PORRAS PIÑEROS - UNIDAD GENERAL (SEDE GLOBAL) - true

Almacén e Inventario AcademuSoft 3.2

Lista de Ingresos

Listado 01 - 20 de 36

	Número	Fecha	Proveedor	Contabilización	Estado
<input checked="" type="radio"/>	36	21-10-2016	CLAUDIA LORENA GALVIS	ASENTADO	✓
<input type="radio"/>	35	11-10-2016	ALEXANDER VILLAMIZAR	ASENTADO	✓
<input type="radio"/>	34	10-10-2016	ITSA	ASENTADO	✓
<input type="radio"/>	33	10-10-2016	PC SOLUCIONES SAS	ASENTADO	✓
<input type="radio"/>	32	10-10-2016	PC SOLUCIONES SAS	ASENTADO	✓
<input type="radio"/>	31	08-10-2016	SERGIO HERNANDO SANCHEZ FERRER	ASENTADO	✓
<input type="radio"/>	30	08-10-2016	CLAUDIA LORENA GALVIS	ASENTADO	✓
<input type="radio"/>	29	08-10-2016	CLAUDIA LORENA GALVIS	NINGUNO	✗

FIGURA 36: Cambio del Estado ha Asentado

Nos dirigimos a la ruta: **Almacén E Inventario/Movimiento / Ingreso Devolutivo**, debido que el activo va ser ingresado a una dependencia en este caso CIADTI.

JORMAN FABIAN PORRAS PIÑEROS - UNIDAD GENERAL (SEDE GLOBAL) - true

Almacén e Inventario AcademuSoft 3.2

Agregar Egreso de Devolutivos

Fecha	Numeración	Tipo Salida	Dependencia
24-10-2016	AUTOMÁTICO	A UNA DEPENDENCIA	DIRECCION DEL CIADTI L

Documento Recibe: 1094242612 Recibe: CARLOS ANDRES HERNANDEZ Para Mantenimiento:

Fecha Programación Entrega: 31-10-2016 Observación: ENTREGA DE MESAS RECTANGULARES

Código	Descripción	Requisición	Cantidad	Valor Unitario	Total
No Existen Registros					

Ingreso: 36 Requisición: Código: Descripción:

Eliminar Registrar

Volver Menú Almacén Menú Movimientos Volver al Inicio Salir de la aplicación

FIGURA 37: **Agregar Egreso Devolutivo**

Damos click en la LUPA “DESCRIPCION” la cual nos debe mostrar las mesas rectangulares en este ejemplo. Y damos click en enviar.

Buscar Artículos

<input type="checkbox"/>	Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
<input type="checkbox"/>	1524011002	MESAS RECTANGULARES	10	100000	1000000.00

Enviar

FIGURA 38: **Buscar Artículo**

JORMAN FABIAN PORRAS PIÑEROS - UNIDAD GENERAL (SEDE GLOBAL) - true

Almacén e Inventario AcademuSoft^{3.2}

Agregar Egreso de Devolutivos

Fecha	Numeración	Tipo Salida	Dependencia			
24-10-2016	AUTOMÁTICO	A UNA DEPENDENCIA	DIRECCION DEL CIADTI L			
Documento Recibe	Recibe	Para Mantenimiento				
1094242612	CARLOS ANDRES HERNANDEZ	<input type="checkbox"/>				
Fecha Programación Entrega	Observación					
31-10-2016	ENTREGA DE MESAS RECTANGULARES					
Elementos de Egreso						
Código	Descripción	Requisición	Cantidad	Valor Unitario	Total	
<input checked="" type="checkbox"/>	1524011002 MESAS RECTANGULARES		10.00	100.000,00	1.000.000,00	
Total					1.000.000,00	
Ingreso	Requisición	Código	Descripción			
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>			
<input type="button" value="Eliminar"/>						
<input type="button" value="Registrar"/>						

FIGURA 39: Registrar Egreso Devolutivo

Se finaliza este proceso dando click en registrar.

Para verificar que nos aparezca el moviente nos dirigimos a **CONSULTA E INFORMES** en la ruta: **Contabilidad/Consultas E Informes/ Consultar Movimientos Contables.**

JORMAN FABIAN PORRAS PIÑEROS - UNIDAD GENERAL (SEDE GLOBAL)

Contabilidad AcademuSoft^{3.2}

Movimientos Contables Asentados

Listado 01 - 20 de 491

Detallar

<input type="checkbox"/>	Fecha	Número	Doc. Soporte	Concepto	Estado	Contabilización
<input type="checkbox"/>	03-05-2019	EGRE-0037	1	PAGOS DEUDAS ADQUIRIDAS POR LA EMPRESA	ACTIVO	ASENTADO
<input type="checkbox"/>	03-01-2019	CAPG-0088	1	PAGO SERVICIO	ACTIVO	ASENTADO
<input type="checkbox"/>	29-09-2018	AJCA-0001	2	AJUSTE A LA CAUSACION	ACTIVO	ASENTADO
<input type="checkbox"/>	28-09-2018	CAPG-0001	2	PAGO DE CONTRATO ZZZZ	ACTIVO	ASENTADO
<input type="checkbox"/>	31-01-2017	CAPG-0009		SALARIOS POR PAGAR	ACTIVO	ASENTADO
<input type="checkbox"/>	31-01-2017	CAPG-0008		SALARIOS POR PAGAR	ACTIVO	ASENTADO
<input type="checkbox"/>	30-10-2016	ADAC-0238		AJUSTES Y DEPRECIACION	ACTIVO	ASENTADO
<input checked="" type="checkbox"/>	24-10-2016	CAPG-0091	4559	COMPRA DE MESAS RECTANGULARES PARA EL AREA DE SOPORTE	ACTIVO	ASENTADO

FIGURA 40: Lista de Movimientos Contable Asentados

Nos visualiza un listado donde aparecer nuestro activo. Lo seleccionamos y damos click en ver, para que nos muestre el asiento.

Revisar Movimientos Masivos

Listado 01 - 1 de 1

Número	Fecha	Período	Estado	Concepto	Doc. Soporte
CAPG-0091	24-10-2016	201610	ACTIVO	COMPRA DE MESAS RECTANGULARES PARA EL AREA DE SOPORTE	4559

Cuenta	Tercero	Referencia	Detalle	Débito	Crédito	Ver
162507 - MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA				1.000.000,00	0,00	
220834 - CRÉDITO DE PROVEEDORES				0,00	1.000.000,00	
TOTAL				1.000.000,00	1.000.000,00	

Generar Archivo Descargar PDF

Volver Menú consultas e Volver al inicio Salir de la aplicación

FIGURA 41: Asiento Del Registro del Activo

Para Registrarlo como activo fijo nos dirigimos a la ruta: **Almacén E Inventarios/Movimientos/Almacén/Egreso Devolutivo**. Para guiarnos tendremos en cuenta la fecha, para identificar el activo, lo seleccionamos y damos click en la opción registrar activo.

Lista de Egresos de Devolutivos

Listado 01 - 14 de 14

Número	Identificador	Fecha	Tipo Salida	Estado	Dado al Servicio
<input checked="" type="radio"/> 15	501	24-10-2016	A UNA DEPENDENCIA	✓	✗
<input type="radio"/> 14	481	11-10-2016	A UNA DEPENDENCIA	✓	✓
<input type="radio"/> 13	485	06-10-2016	A UNA DEPENDENCIA	✓	✓
<input type="radio"/> 12	484	06-10-2016	A UNA DEPENDENCIA	✓	✓
<input type="radio"/> 11	483	05-10-2016	A UNA DEPENDENCIA	✓	✓
<input type="radio"/> 10	482	05-10-2016	A UNA DEPENDENCIA	✓	✓
<input type="radio"/> 9	481	05-10-2016	A UNA DEPENDENCIA	✓	✓
<input type="radio"/> 8	441	04-10-2016	A UNA DEPENDENCIA	✓	✓
<input type="radio"/> 7	421	05-09-2016	ENTREGA ELEMENTOS DEVOLUTIVOS	✓	✓
<input type="radio"/> 6	402	16-08-2016	A UNA DEPENDENCIA	✓	✓
<input type="radio"/> 5	401	16-08-2016	A UNA DEPENDENCIA	✓	✓
<input type="radio"/> 3	381	11-08-2016	ENTREGA ELEMENTOS DEVOLUTIVOS	✗	✗
<input type="radio"/> 2	342	11-03-2016	A UNA DEPENDENCIA	✓	✓
<input type="radio"/> 1	341	11-03-2016	A UNA DEPENDENCIA	✓	✓

Ver Agregar Anular Registrar activos Modificar

Volver Menú Almacén Menú Movimientos Volver al inicio Salir de la aplicación

FIGURA 42: Lista de Egreso Devolutivo

Luego no arroja esta visualización. Lo seleccionamos y damos click derecho en continuar.



FIGURA 43: Lista de Activo Fijo Para Agregar

Donde tenemos que diligenciar la información que no pide el sistema.

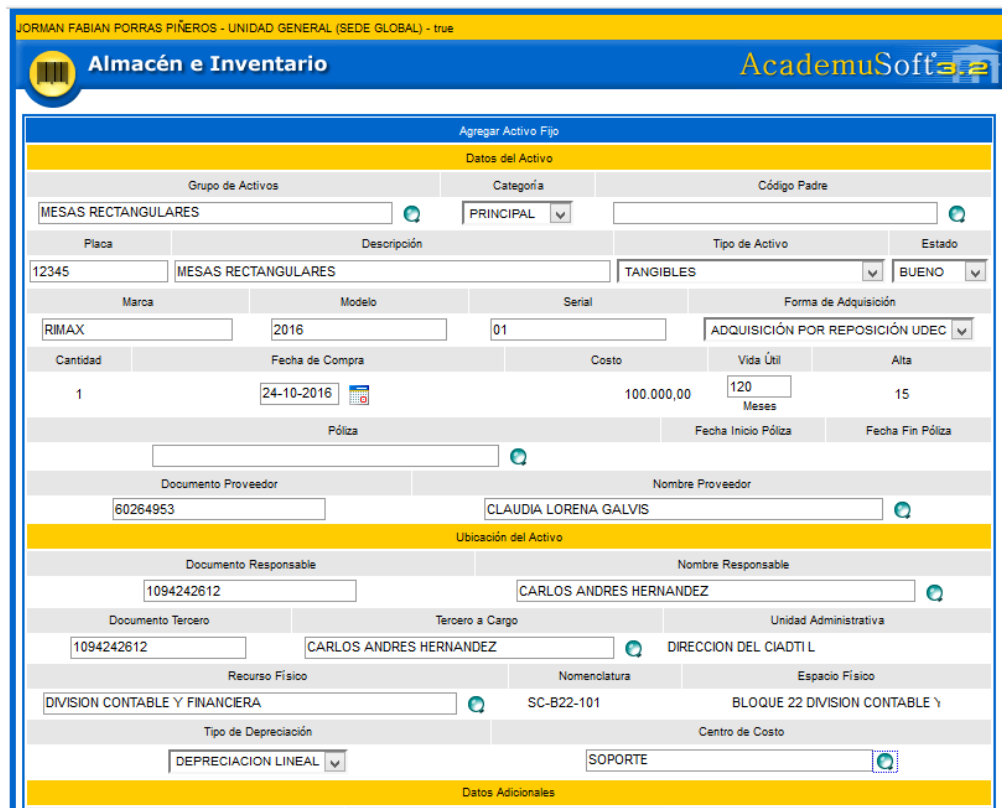


FIGURA 44: Agregar Activo Fijo

Luego lo registramos, lo cual arrojará esta ventana, donde refleja un error.

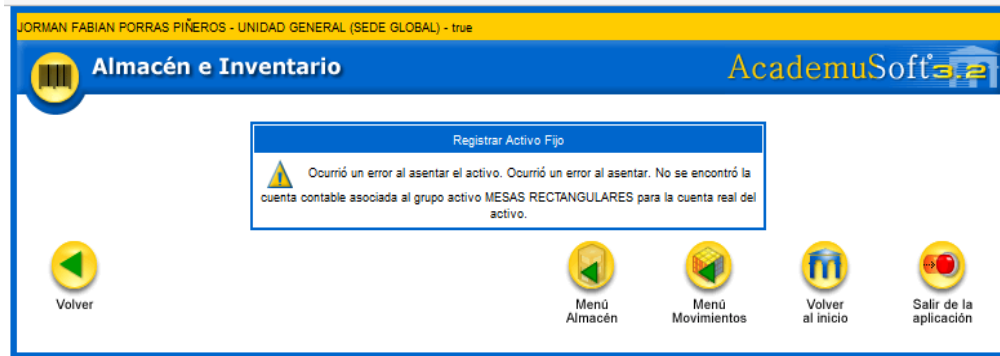


FIGURA 45: Error en el Registro Activo Fijo

Para dar solución a este error nos dirigimos a: **Contabilidad/ Enlaces Con Otros Módulos/Inventario / Grupo Activo.**

Aquí asociamos el activo (mesas rectangulares). **Dar click en asociar.**

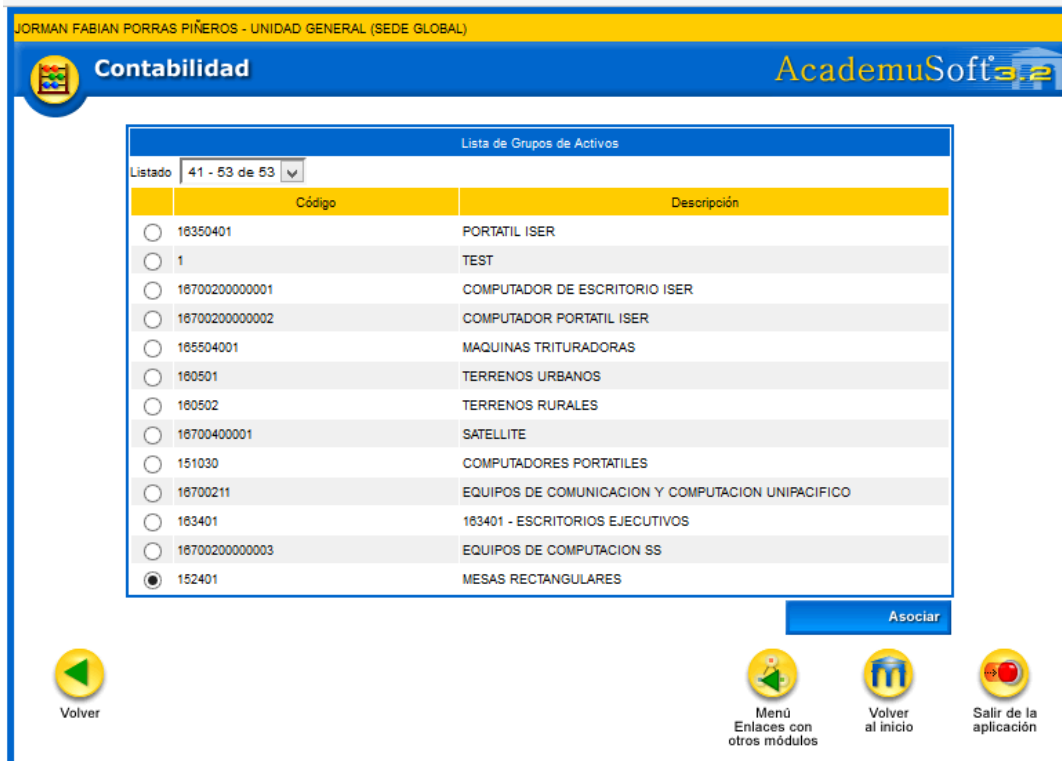


FIGURA 46: Lista de grupo Activo

Nos llevara a esta ventana, donde gestionaremos la cuenta real del activo.

The image shows a software interface for managing accounts. The top section is a list of account types with input fields and a search icon. The bottom section is a tree view of 'Cuentas Contables' with a selected account '11050203 CAJA MENOR CL'.

Código	Descripción
1	ACTIVOS
11	EFFECTIVO
1105	CAJA
110501	CAJA PRINCIPAL
110502	CAJA MENOR
11050201	CAJA MENOR 1
11050202	CAJA MENOR DORALI
11050203	CAJA MENOR CL

FIGURA 47: Agregar Cuenta Real de Activo

Seleccionamos la cuneta real que requiera el activo. Y terminamos el proceso dando en la opción asociar.

Cuenta de Real del Activo	162507	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA
Cuenta Desmejora de Activos		
Cuenta Mejora de Activos		
Cuenta Patrimonio		
Gastos Administrativos		

Asociar






 Volver
  Menú Enlaces con otros módulos
  Volver al inicio
  Salir de la aplicación

FIGURA 49: Cuenta Real de Activo

JORMAN FABIAN PORRAS PIÑEROS - UNIDAD GENERAL (SEDE GLOBAL)

Contabilidad AcademuSoft^{3.2}

Asociar Cuentas Contables a Grupo de Activos

 El proceso se realizó satisfactoriamente





 Volver
  Menú Enlaces con otros módulos
  Volver al inicio
  Salir de la aplicación


FIGURA 48: Cuenta Real de Activo

Luego nos volvemos dirigir a almacén e inventarios donde nos arrojaba el error y volvemos a dar en la opción registra, **lo cual** no debería de presentar el error.

JORMAN FABIAN PORRAS PIÑEROS - UNIDAD GENERAL (SEDE GLOBAL) - true

Almacén e Inventario AcademuSoft^{3.2}

Registrar Activo Fijo

 El proceso se realizó satisfactoriamente






 Volver
  Menú Almacén
  Menú Movimientos
  Volver al inicio
  Salir de la aplicación

FIGURA 50: Registro Correcto

En este proceso **registraremos** una mesa, el aplicativo nos da la ayuda para registrar masivamente estas mesas. Nos dirigimos a la ruta: **Almnen e Inventario/Movimiento/Inventario/Agregar Grupo De Activo Fijos**.

JORMAN FABIAN PORRAS PIÑEROS - UNIDAD GENERAL (SEDE GLOBAL) - true

Almacén e Inventario AcademuSoft

Lista de Activos Fijos para Agregar

Listado | 01 - 20 de 28

	Alta	Código	Descripción	Cantidad	Por Registrar
<input type="radio"/>	79	16350402000010001	COMPUTADORES DE ESCRITORIO(COMPUTADOR DE MESA)-43211507-ISER	1	1
<input type="radio"/>	77	16350402000010001	COMPUTADORES DE ESCRITORIO(COMPUTADOR DE MESA)-43211507-ISER	1	1
<input type="radio"/>	75	20151001000	COMPUTADORES ISER	2	1
<input type="radio"/>	74	1635040010003	\$ ROUTER	15	15
<input type="radio"/>	50	16350401000	COMPUTADOR PORTATIL HP PAVILON	7	7
<input type="radio"/>	49	16350401000	COMPUTADOR PORTATIL HP PAVILON	3	3
<input type="radio"/>	47	1635040010002	\$ COMPUTADOR PORTATIL	1	1
<input type="radio"/>	43	1635020007	CLASIFICADORA	1	1
<input checked="" type="radio"/>	15	1524011002	MESAS RECTANGULARES	10	9
<input type="radio"/>	6	1635010001	ORGANO ELECTRICO	5	5
<input type="radio"/>	5	10000000	PC PORTATIL LP	200	200
<input type="radio"/>	4	1635040027	DEVOLUTIVO UT CON IVA	1	1
<input type="radio"/>	4	1635040028	DEVOLUTIVO UT SIN IVA	1	1
<input type="radio"/>	4	1635040301	COMPUTADOR PORTATIL	2	1
<input type="radio"/>	4	1635040302	COMPUTADOR ESCRITORIO	2	1
<input type="radio"/>	3	1635040002	COMPUTADOR PORTATIL	9	9
<input type="radio"/>	3	1635010099	MAQUINA TRITURADORA	3	2
<input type="radio"/>	2	1635040002	COMPUTADOR PORTATIL	1	1
<input type="radio"/>	1	1635040001	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	9	9
<input type="radio"/>	1	1635040002	COMPUTADOR PORTATIL	1	1

Continuar

FIGURA 51: Lista de Activo Fijos para Agregar

Seleccionamos el activo, damos click en continuar, nos lleva a otra ventana donde diligenciaremos la información pertinente. Y damos **click derecho** en registrar.

JORMAN FABIAN PORRAS PIÑEROS - UNIDAD GENERAL (SEDE GLOBAL) - true

Almacén e Inventario AcademuSoft 3.2

Agregar Activo Fijo

Datos del Activo

Grupo de Activos		Placa Inicial	
152401 - MESAS RECTANGULARES		12345	
Descripción		Tipo de Activo	Estado
MESAS RECTANGULARES		TANGIBLES	BUENO
Marca	Modelo	Serial	Forma de Adquisición
REMX	2016	01	COMPRA
Cantidad	Fecha de Compra	Costo	Vida Útil
10	24-10-2016	100.000,00	120 Meses
Alta	15		

Ubicación del Activo

Documento Proveedor	Nombre Proveedor	
60264953	CLAUDIA LORENA GALVIS	
Documento Responsable	Nombre Responsable	
1094242612	CARLOS ANDRES HERNANDEZ	
Documento Tercero	Tercero a Cargo	Unidad Administrativa
1094242612	CARLOS ANDRES HERNANDEZ	DIRECCION DEL CIADTI L
Recurso Físico	Nomenclatura	Espacio Físico
DIVISION CONTABLE Y FINANCIERA	SC-B22-101	BLOQUE 22 DIVISION CONTABLE Y
Tipo Depreciación	Centro de Costo	
DEPRECIACION LINEAL	SOPORTE	

Datos Adicionales

FIGURA 52: Agregar Activos Fijo

JORMAN FABIAN PORRAS PIÑEROS - UNIDAD GENERAL (SEDE GLOBAL) - true

Almacén e Inventario AcademuSoft 3.2

Registrar Activo Fijo

✓ El proceso se realizó satisfactoriamente

Volver
Menú Inventarios
Volver al inicio
Salir de la aplicación

Nos dirigimos a la ruta: **Almacén e Inventario/Movimientos/Inventarios/Activos Fijos**. Donde por el número de la placa, gestionada manualmente, podemos filtrar para encontrar el activo más fácilmente.

JORMAN FABIAN PORRAS PIÑEROS - UNIDAD GENERAL (SEDE GLOBAL) - true

Almacén e Inventario AcademuSoft 3.2

Consultar Activo Fijo

Placa	Descripción
12345	

Buscar

Volver
Menú Inventarios
Volver al inicio
Salir de la aplicación

FIGURA 53: Consultar Activo Fijo

Damos click **derecho** en buscar y nos debería aparecer el activo.



FIGURA 54: Lista de Activo Fijo

Escogemos el activos, en la opción ver **damos click derecho**, donde nos mostrar la hoja de vida del activo, en la **cual se** encuentra la información general del artículo.

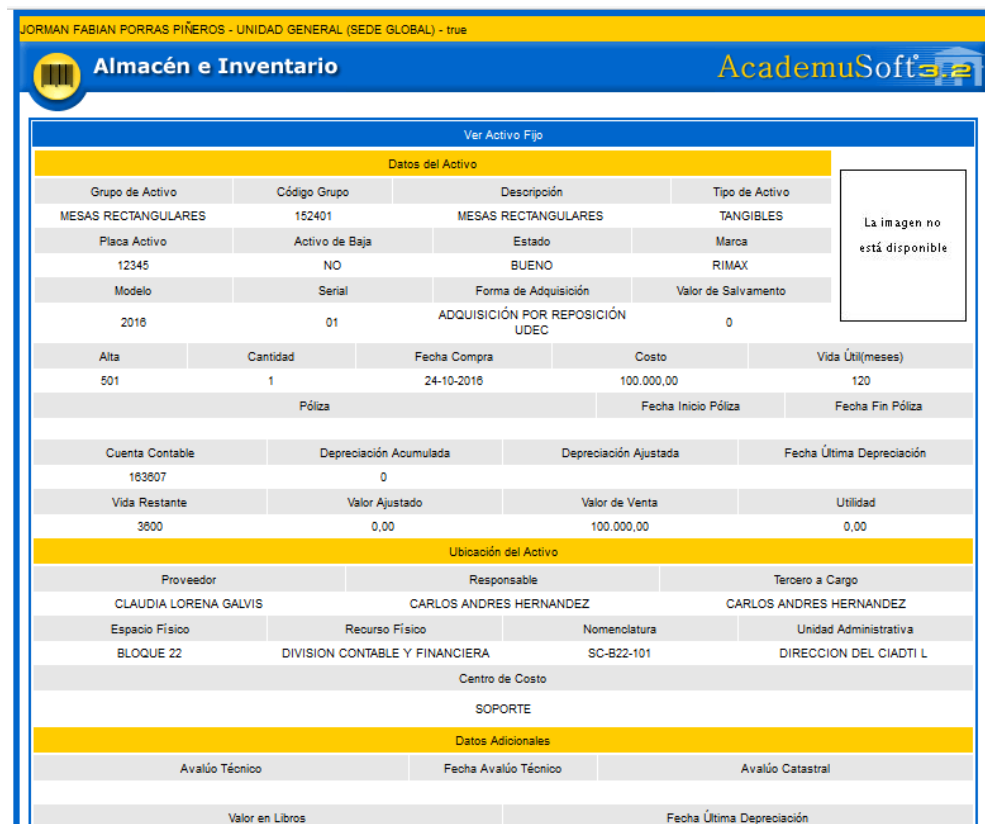


FIGURA 55: Hoja de Vida de Activo Fijo

Después nos dirigimos a contabilidad para correr el proceso de **DEPRECIACION** En la ruta **Contabilidad/Movimiento/Realizar Ajuste Por Inflación Y Depreciación**.

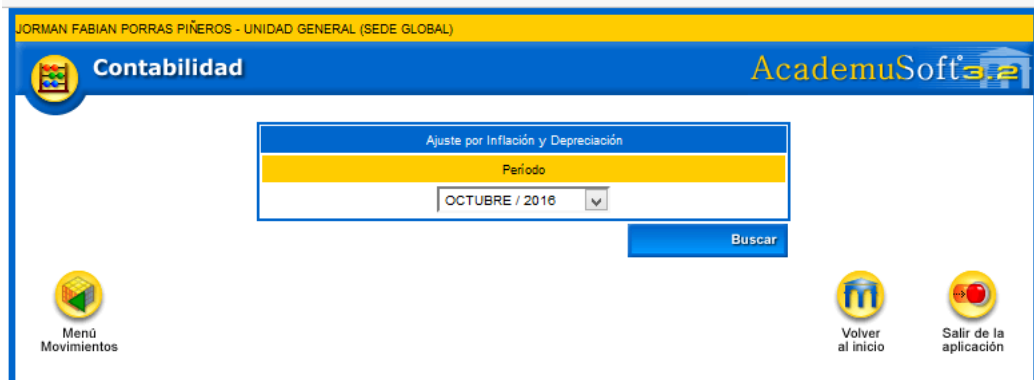


FIGURA 56: Ajuste por Inflación y Depreciación

Damos click en la opción Buscar



FIGURA 57: Agregar Depreciación

Luego damos click en Agregar.

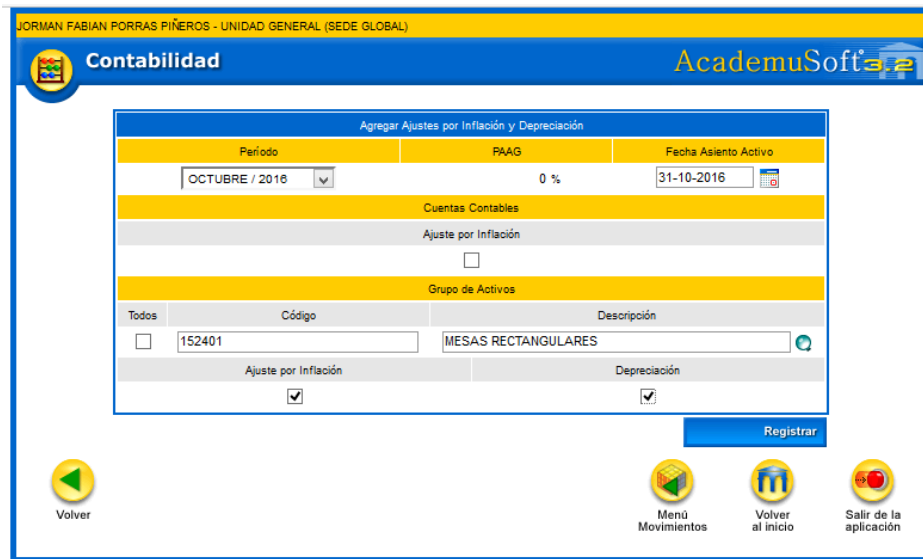


FIGURA 58: Registrar Depreciación

Seleccionamos el grupo activo y los dos Check en la parte inferior y click derecho en registrar.

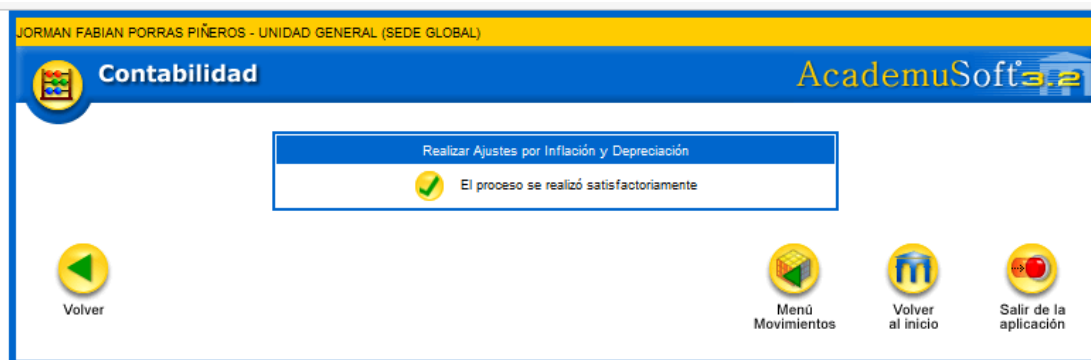


FIGURA 59: Aprobación de Depreciación

Nos dirigimos a consulta e informes dentro del módulo de contabilidad para verificar que nos haya corrido la DEPRECIACIÓN en la ruta: **Contabilidad/Consultas E Informes/Ajuste Y Depreciación**

Se gestiona la placa para que nos muestra el activo.

FIGURA 60: Ajuste y depreciación

Le damos en buscar y nos debe de aparecer el proceso.

Período Contable		PAAG		
OCTUBRE / 2016		0		
Activo				
Placa	Activo	Costo de Compra	Vida Útil	
12345	MESAS RECTANGULARES	100.000,00	2	
Fecha de Compra				
24-10-2016				
Costo Inicial Período	Compra / Mejoras	Ajuste Inflación	Depreciación Acumulada	
0,00	100.000,00	0,00	0,00	
Depreciación Período	Ajuste Inflación Depreciación	Costo Final Período		
10.294,12	0,00	89.705,88		

FIGURA 61: Consultar la Operación

Realizaremos la operación de consultar movimiento contable dentro del módulo de contabilidad. En la ruta: **Contabilidad/Consultas E Informes/Consultar Movimientos Contables**

Nos muestra esta pantalla donde diligenciaremos la fecha en la cual se plasmó la depreciación para que haya más detalle a la hora de filtrar.

FIGURA 63: Consulta Movimientos Contables

Fecha	Número	Doc. Soporte	Concepto	Estado	Contabilización
31-10-2016	ADAC-0238		AJUSTES Y DEPRECIACION	ACTIVO	ASENTADO

FIGURA 62: Consulta de Movimientos Contables

Nos arroja esta pantalla donde se ve reflejado la depreciación, damos click en detalle para que nos dé una mejor visualización del asiento.

Le damos **click** en ver para que nos muestre más detallado el proceso y el asiento de las cuatro mesas que registramos para la depreciación.

JORMAN FABIAN PORRAS PIÑEROS - UNIDAD GENERAL (SEDE GLOBAL)

Contabilidad AcademuSoft 3.2

Revisar Movimientos Masivos

Listado 01 - 1 de 1

Número	Fecha	Período	Estado	Concepto	Doc. Soporte	
ADAC-0238	31-10-2016	201610	ACTIVO	AJUSTES Y DEPRECIACION		
Cuenta	Tercero	Referencia	Detalle	Débito	Crédito	Ver
533000 - MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	802011085 - ITSA		CONCEPTO: CUENTA DE GASTO - 12348	10.294,12	0,00	
533000 - MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	802011085 - ITSA		CONCEPTO: CUENTA DE GASTO - 12348	10.294,12	0,00	
533000 - MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	802011085 - ITSA		CONCEPTO: CUENTA DE GASTO - 12347	10.294,12	0,00	
533000 - MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	802011085 - ITSA		CONCEPTO: CUENTA DE GASTO - 12345	10.294,12	0,00	
168506 - MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA			CONCEPTO: CUENTA DE DEPRECIACION - 12347	0,00	10.294,12	
168506 - MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA			CONCEPTO: CUENTA DE DEPRECIACION - 12348	0,00	10.294,12	
168506 - MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA			CONCEPTO: CUENTA DE DEPRECIACION - 12345	0,00	10.294,12	
168506 - MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA			CONCEPTO: CUENTA DE DEPRECIACION - 12348	0,00	10.294,12	
TOTAL				41.176,48	41.176,48	

[Generar Archivo](#) [Descargar PDF](#)

Volver
 Menú consultas e
 Volver al inicio
 Salir de la aplicación

FIGURA 64: Revisar Movimientos Masivos

Y por último nos dirigimos a la ruta: **Almacén e Inventario/Movimientos/Inventarios/Activos Fijos** para ver la hoja de vida del activo donde debería de reflejar el proceso de la depreciación y el valor en libros.



Ver Activo Fijo

Datos del Activo

Grupo de Activo	Código Grupo	Descripción	Tipo de Activo	
MESAS RECTANGULARES	152401	MESAS RECTANGULARES	TANGIBLES	
Placa Activo	Activo de Baja	Estado	Marca	
12345	NO	BUENO	RIMAX	
Modelo	Serial	Forma de Adquisición	Valor de Salvamento	
2016	01	ADQUISICIÓN POR REPOSICIÓN UDEC	0	
Alta	Cantidad	Fecha Compra	Costo	Vida Útil(meses)
501	1	24-10-2016	100.000,00	2
Póliza		Fecha Inicio Póliza	Fecha Fin Póliza	
Cuenta Contable	Depreciación Acumulada	Depreciación Ajustada	Fecha Última Depreciación	
163807	10294.12		31-10-2016	
Vida Restante	Valor Ajustado	Valor de Venta	Utilidad	
60	0,00	100.000,00	0,00	

La imagen no está disponible

Ubicación del Activo

Proveedor	Responsable	Tercero a Cargo	
CLAUDIA LORENA GALVIS	CARLOS ANDRES HERNANDEZ	CARLOS ANDRES HERNANDEZ	
Espacio Físico	Recurso Físico	Nomenclatura	Unidad Administrativa
BLOQUE 22	DIVISION CONTABLE Y FINANCIERA	SC-B22-101	DIRECCION DEL CIADTI L
Centro de Costo			
SOPORTE			

Datos Adicionales

Avalúo Técnico	Fecha Avalúo Técnico	Avalúo Catastral	
Valor en Libros	Fecha Última Depreciación		
89.705,88	31-10-2016		
Código Garantía	Fecha Inicio Garantía	Fecha Fin Garantía	
Centros de Servicios			
Nombre	Dirección	Teléfono	Contacto
Tipo Riesgo			
Descripción			
No se encontraron registros			
Origen (Contrato / Orden Compra)	Entrada	Egreso	
9	36	15	

Imprimir Código de Barras

Accesorios

Descargar PDF



Volver



Menú Inventarios



Volver al inicio



Salir de la aplicación

FIGURA 65: Hoja de Vida

5. GUIA ANALISIS COMPARATIVO NICSP 17. /REGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA, APLICADO A GESTASOFT.

ANÁLISIS COMPARATIVO NICSP 17/ RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PUBLICO.		
ASPECTOS NCSP 17, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.	ASPECTO RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA.	SIMILITUDES
ALCANCES		
<p>(1) Aspectos NCSP 17, Propiedad, Planta y Equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una de la especificaciones, aclara que la aplicación de la NICSP son para las entidades del sector público, también explica que las empresas públicos deben de aplicar las NIIF emitidas por las IASB. • Esta Norma no requiere que una entidad reconozca los bienes del patrimonio histórico artístico y/o cultural. <p>Algunos bienes del patrimonio histórico artístico y/o cultural tienen un potencial de servicios distinto a su valor intrínseco, por ejemplo un edificio histórico artístico puede ser utilizado para oficinas. En estos casos, pueden ser reconocidos y medidos sobre la misma base que otras partidas pertenecientes a las propiedades, planta y equipo.</p>	<p>(1) Aspecto Régimen de Contabilidad Pública.</p> <p><i>En el Régimen de Contabilidad Publico, los bienes de beneficios y uso histórico y cultural no se consideran propiedad, planta y equipo.</i></p> <p>(2) Aspecto Régimen de Contabilidad Pública.</p> <p><i>En el Régimen de Contabilidad Publico, los reconocimientos para activos están regidos bajo las normas técnicas de la propiedad, planta y equipo.</i></p>	<p>Ambos aclara que los estados a revelar se debe hacer sobre la base de contabilidad de acumulación y devengado.</p> <p>Y la Propiedad, Planta y Equipo a la cual se deben de aplicar la misma norma son semejante.</p>

<p>La información a revelar exigida en los párrafos 88 a 94 requiere que las entidades revelen información sobre los activos reconocidos. Por lo tanto, a las entidades que reconocen bienes del patrimonio histórico artístico y/o cultural se les requiere que revelen.</p> <p>(2) Aspectos NCSP 17, Propiedad, Planta y Equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esta Norma no será de aplicación a: Los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola. <p>Los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares (véase la norma de contabilidad pertinente, internacional o nacional, que trate sobre derechos mineros, reservas minerales y recursos no renovables similares).</p>		
MEDICION INICAL EN EL RECONOCIMIENTO		
<p>(1) Aspectos NCSP 17, Propiedad, Planta y Equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo. Cuando se adquiere un activo a través de una transacción sin contraprestación, su costo se medirá a su valor razonable en la fecha de 	<p>(1) Aspecto Régimen de Contabilidad Pública.</p> <p><i>En el Régimen de Contabilidad se deben reconocerse por su costo histórico y actualizarse mediante la comparación del valor en libros con el costo de reposición o el valor de realización.</i></p> <p>(2) Aspecto Régimen de Contabilidad Pública.</p>	<p>Cada modelo estable que la Propiedad, Planta y Equipo se medí con el costo inicial.</p>

<p>adquisición.</p> <p>(2) Aspectos NCSP 17, Propiedad, Planta y Equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> El pago se aplaza más allá de los plazos normales del crédito comercial, la diferencia entre el precio equivalente al contado y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo de aplazamiento, a menos que estos intereses se reconozcan en el importe en libros. <p>(3) Aspectos NCSP 17, Propiedad, Planta y Equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mientras que en la NICSP el costo de dicho elemento de propiedades, planta y equipo se medirá por su valor razonable, a menos que (a) la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o (b) no pueda medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado. 	<p>Frente a esto el régimen no establece un tratamiento.</p> <p>(3) Aspecto Régimen de Contabilidad Pública.</p> <p><i>El Régimen de Contabilidad Pública no tiene una claridad con este punto.</i></p> <p><i>Además de esto el Régimen los bienes que se recibieron en cambio tendrán que establecerse por el valor del precio pactado es decir por el valor de compra.</i></p>	
MEDICION POSTERIOR		
<p>(1) Aspectos NCSP 17, Propiedad, Planta y Equipo.</p> <p>La entidad elegirá como política contable el modelo del costo del párrafo 43 o el modelo de revaluación del párrafo 44, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.</p>	<p>(1) Aspecto Régimen de Contabilidad Pública.</p> <p><i>Una vez un elemento de Propiedad, Planta Y Equipo sea reconocido como tal se debe de actualizar con el costo de reposición o el valor de realización.</i></p> <p>(2) Aspecto Régimen de Contabilidad Pública.</p>	<p>En los aspectos de revaluó ambas normas los permiten, pero es de tener en cuenta que su tratamiento son totalmente diferentes.</p>

<p>(2) Aspectos NCSP 17, Propiedad, Planta y Equipo.</p> <p>Dicho lo anterior la NICSP no estable un tiempo para esto.</p> <p>(3) Aspectos NCSP 17, Propiedad, Planta y Equipo.</p> <p>En cambio la NICSP 23, estable que se debe medir por el valor razonable.</p>	<p><i>Deben reconocerse por su costo histórico y actualizarse mediante la comparación del valor en libros con el costo de reposición o el valor de realización y conjunto de esto el Régimen un tiempo para su actualización.</i></p> <p>(3) Aspecto Régimen de Contabilidad Pública.</p> <p><i>Los bienes recibidos en donación por el valor convenido entre las partes o, en forma alternativa, el estimado mediante avalúo técnico de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Los bienes trasladados de otra entidad contable pública y los bienes de uso permanente recibidos sin contraprestación, se reconocen por el valor convenido que podrá ser el valor en libros, o un valor estimado mediante avalúo técnico.</i></p>	
DEPRECIACION		
<p>(1) Aspectos NCSP 17, Propiedad, Planta y Equipo.</p> <p>La vida útil de un activo para determinarlo, en la NICSP no establece.</p> <p>(2) Aspectos NCSP 17, Propiedad, Planta y Equipo.</p> <p>Mientras que lo que respecta en este punto la NICSP establece que el reconocimiento se hará con independencia de tipo de entidad.</p> <p>(3) Aspectos NCSP 17, Propiedad, Planta y</p>	<p>(1) Aspecto Régimen de Contabilidad Pública.</p> <p><i>El Régimen de Contabilidad Publico ha establecido algunos lineamientos para la vida útil de un activo.</i></p> <p>(2) Aspecto Régimen de Contabilidad Pública.</p> <p><i>Otra punto a resaltar que el Régimen de Contabilidad Publica establece que, las entidades contables públicas del gobierno general, dicho reconocimiento afecta directamente el patrimonio, excepto para los activos asociados a las actividades de producción de bienes y prestación de servicios individualizables, que debe reconocerse como</i></p>	<p>Una de la similitudes contempladas con el tema de depreciación respecto está obligando a depreciar los componentes de un activos cuando esto sean significativos al valor total del activo, mientras que en el régimen lo está contemplando y su contabilización se realice de forma separa.</p>

<p>Equipo.</p> <p>Mientras que en la NICSP la depreciación de un activo no está establecido por la cuantía sino en su vida útil.</p> <p>(4) Aspectos NCSP 17, Propiedad, Planta y Equipo.</p> <p>Mientras que en la NICS en estos caso establece que la depreciación no cesa</p> <p>(5) Aspectos NCSP 17, Propiedad, Planta y Equipo.</p> <p>En el caso de la revisión la NICSP es clara en que el valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual sobre el que se informe y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.</p>	<p>costo.</p> <p>(3) Aspecto Régimen de Contabilidad Pública.</p> <p><i>Los activos considerados de menor cuantía pueden depreciarse totalmente en el período en el cual fueron adquiridos.</i></p> <p>(4) Aspecto Régimen de Contabilidad Pública.</p> <p><i>Otro aspectos a relación con la depreciación que en el Régimen de Contabilidad Publica resalta son los activos que No son objeto de cálculo de depreciación los bienes muebles en bodega, la maquinaria y equipo en montaje, los bienes en tránsito y las propiedades, planta y equipo no explotadas, o en mantenimiento, mientras permanezcan en tales situaciones.</i></p> <p>(5) Aspecto Régimen de Contabilidad Pública</p> <p><i>Mientras que en el Régimen la revisión contempla solo el enfoque en la vida útil.</i></p>	
ACTIVOS DE BAJA CUANTIA		
<p>En este punto las normativas tienen claro que el importe de los elementos se dará la baja en cuenta por su venta o disposición dado en traslado, también cuando del elemento no se espera tener ningún beneficio futuro.</p>		
DETERIORO DEL VALOR		
<p>(1) Aspectos NCSP 17, Propiedad, Planta y Equipo.</p> <p>Para determinar si un elemento de propiedades,</p>	<p>(1) Aspecto Régimen de Contabilidad Pública</p> <p><i>Deben reconocerse provisiones cuando el valor en libros de los bienes difiera del costo de reposición o</i></p>	

<p>planta y equipo ha visto deteriorado su valor, la entidad aplicará la NICSP 21. En dicha Norma se explica cómo debe proceder la entidad para la revisión del importe en libros de sus activos, cómo ha de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocer, o en su caso, revertir, las pérdidas por deterioro del valor.</p>	<p><i>del valor de realización, es de tener claro que este deterioro corresponde a la pérdida de valor del activo.</i></p>	
RECONOCIMIENTO		
<p>(1) Aspectos NCSP 17, Propiedad, Planta y Equipo.</p> <p>Mientras la NICSP no establece esta condición.</p> <p>(2) Aspectos NCSP 17, Propiedad, Planta y Equipo.</p> <p>Para la NICSP un elemento para su reconocimiento incluiría los costos de iniciales y posteriores además el costo de una partida de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:</p> <p>(a) es probable que la entidad reciba beneficios económicos o potencial de servicio asociados al activo; y</p> <p>(b) el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.</p> <p>(3) Aspectos NCSP 17, Propiedad, Planta y Equipo.</p> <p>Estos temas de baja que debe tener los componentes sustituidos las NICSP si lo menciona. Se dará de baja cualquier importe en libros,</p>	<p>(1) Aspecto Régimen de Contabilidad Pública</p> <p><i>Las propiedades, planta y equipo comprenden los bienes tangibles de propiedad de la entidad contable pública, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización, exceda de un año.</i></p> <p>(2) Aspecto Régimen de Contabilidad Pública</p> <p><i>El valor de las adiciones y mejoras se reconoce como mayor valor del activo, y en consecuencia afectan el cálculo futuro de la depreciación, teniendo en cuenta que aumentan la vida útil del bien, amplían su capacidad, la eficiencia operativa, mejoran la calidad de los productos y servicios o permiten una reducción significativa de los costos de operación.</i></p> <p>(3) Aspecto Régimen de Contabilidad Pública</p> <p><i>El régimen habla de la capitalización de componentes que está sujeta a las adiciones o mejoras, pero es de aclarar que no se menciona la baja que debe tener este componente sustituido.</i></p>	<p>Los costos que son para el ser reconocimiento de una Propiedad, Planta y Equipo son de gran similitud. Entre estos costos están el precio de adquisición, preparación para colocar el elemento en funcionamiento.</p> <p>En lo considera para el mantenimiento habitual del activo no se puede reconocer como Propiedad Planta y equipo, además las normas tiene relación con respectos a los impuestos que son descontables, en ambos cosos no se puede reconocer como mayor valor de la Propiedad, Planta y equipo.</p> <p>El tiramiento de los componente y revelación de la Propiedad, Planta y Equipo las normas lo enmarcar pero con distinto alcances.</p>

procedente de una inspección previa, que permanezca en la citada partida y sea distinto de los componentes físicos no sustituidos. Esto sucederá con independencia de que el costo de la inspección previa fuera identificado contablemente dentro de la transacción mediante la cual se adquirió o construyó dicha partida.

(4) Aspectos NCSP 17, Propiedad, Planta y Equipo.

Estos temas de inspecciones y desmantelamiento son de relacionarse en la NICSP. Una condición para que algunos elementos de propiedades, planta y equipo continúen operando, puede ser la realización periódica de inspecciones generales por defectos, independientemente de que las partes del elemento sean sustituidas o no, además El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende: La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo,

(5) Aspectos NCSP 17, Propiedad, Planta y Equipo.

La NICSP estipula que solo se puede capitalizar los costos de endeudamiento, si el activo es apto y se cumple con lo establecido en la NICSP para el reconocimiento de los intereses como componente

(4) Aspecto Régimen de Contabilidad Pública

El régimen tampoco abarca los temas como son las inspecciones y desmantelamiento.

(5) Aspecto Régimen de Contabilidad Pública

En el Régimen permite la capitalización de los costos de endeudamiento asociados con la adquisición de un activo que aún no se encuentra en condiciones de utilización.

del valor en libros de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo construido por la propiedad entidad.		
PRESENTACION		
<p>(1) Aspectos NCSP 1, PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.</p> <p>La presentación de los estados financieros no contemple con exactitud lo que debe de presentarse en la caratula de los estados financieros; NICSP 1</p>	<p>(1) Aspecto Régimen de Contabilidad Pública</p> <p><i>Mientras que en el Régimen de Contabilidad Publica la presentación se basa en la clasificación del catálogo de cuentas.</i></p>	
REVELACIONES		
<p>(1) Aspectos NCSP 17, Propiedad, Planta y Equipo.</p> <p>La información a revelar en unos de sus puntos que menciona la NICSP; la conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, mostrando:</p> <p>(i) las inversiones;</p> <p>(ii) las disposiciones;</p> <p>(iii) las adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios;</p> <p>(iv) los incrementos o disminuciones, resultantes de las revaluaciones, de acuerdo con los párrafos 44, 54 y 55, así como las pérdidas por deterioro del valor (si las hubiera) reconocidas, o revertidas directamente a los activos netos/patrimonio, en función de lo establecido en la NICSP 21;</p>	<p>(1) Aspecto Régimen de Contabilidad Pública</p> <p><i>Mientras que en Régimen de Contabilidad Pública no es exigido.</i></p> <p>(2) Aspecto Régimen de Contabilidad Pública</p> <p><i>El Régimen no contempla estos aspectos.</i></p> <p>(3) Aspecto Régimen de Contabilidad Pública</p> <p><i>El régimen no contempla ciertos aspectos.</i></p>	<p>Los modelos requieren que se revelen información de los siguientes aspectos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El valor de la adquisición y construcción. 2. El valor de las mejoras y adiciones. 3. El valor de los bienes vendidos y los resultados y su efecto. 4. Valor, justificaciones y el efecto en los resultados por el retiro de bienes 5. Métodos utilizados y vida útil para la determinación de la depreciación o amortización. 6. Cambio en la estimación de la vida útil de los activos. 7. La aplicación en la metodología para la actualización de los bienes, la afectación y la fecha de los avalúos. 8. Restricciones de orden legal sobre los bienes. 9. Justificación de los bienes no explotados.

<p>(v) las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado, aplicando la NICSP 21;</p> <p>(vi) las pérdidas por deterioro de valor que hayan revertido, y hayan sido reconocidas en el resultado del periodo, aplicando la NICSP 21;</p> <p>(vii) depreciación;</p> <p>(viii) las diferencias netas de cambio surgidas en la conversión de estados financieros desde la moneda funcional a una moneda de presentación diferente (incluyendo también las diferencias de conversión de un operación en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad que informa); y</p> <p>(ix) otros cambios.</p> <p>(2) Aspectos NCSP 17, Propiedad, Planta y Equipo.</p> <p>Los estados financieros deberán presentar también para cada clase de elementos de propiedad, planta y equipo reconocida en los mismos:</p> <p>(a) la existencia y los importes correspondientes a las restricciones de titularidad, así como las propiedades, planta y equipo que están afectos como garantía al cumplimiento de obligaciones;</p> <p>(b) el importe de los desembolsos reconocidos en el importe en libros, de un elemento de propiedades, planta y equipo en curso de construcción;</p>		<p>10. Información relacionada con los procesos legales de los bienes.</p> <p>11. Información sobre los bienes de destinación para uso de la entidad y dado el caso para recibir ingresos por arrendamientos.</p> <p>12. Bajo norma local se le denomina nota a los estados financiero mientras que en norma internacional se denomina revelaciones.</p>
---	--	--

(c) el importe de los compromisos de adquisición de propiedades, planta y equipo; y

(d) si no se ha revelado de forma separada en estado de rendimiento financiero, el importe de las compensaciones de terceros que se incluyen en el resultado (ahorro o desahorro) por elementos de propiedades, planta y equipo cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.

(3) Aspectos NCSP 17, Propiedad, Planta y Equipo.

De acuerdo con la NICSP 3, la entidad ha de informar acerca de la naturaleza y del efecto de un cambio en una estimación contable, siempre que tenga una incidencia significativa en el periodo actual o que vaya a tenerla en periodos siguientes. Tal información puede aparecer, en las propiedades, planta y equipo, respecto a los cambios en las estimaciones referentes a:

(a) valores residuales;

(b) costos estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de elementos de propiedades, planta y equipo;

(c) vidas útiles; y

(d) métodos de depreciación.

Además Si una clase de propiedad, planta y equipo se registra por importes revaluados, deberá informarse lo siguiente:

- (a) la fecha efectiva de la revaluación;
- (b) si se han utilizado los servicios de un tasador independiente;
- (c) los métodos e hipótesis significativos empleados en la estimación del valor razonable de los activos;
- (d) En qué medida el valor razonable de los elementos de propiedades, planta y equipo fue determinado directamente por referencia a los precios observables en un mercado activo o a transacciones de mercado recientes entre sujetos debidamente informados en condiciones de independencia, o fue estimado utilizando otras técnicas de valoración;
- (e) el resultado de revaluación, indicando los movimientos del periodo, así como cualesquiera restricciones sobre la distribución de su saldo a los propietarios o tenedores de cuotas participativas;
- (f) la suma de todos los superávits de revaluación para los elementos individuales de la

<p>propiedad, planta y equipo dentro de cada clase; y</p> <p>La suma de todo el déficit de revaluación para los elementos individuales de la propiedad, planta y equipo dentro de cada clase.</p>		
DISPOSICIONES TRANSITORIAS		
<p>(1) Aspectos NCSP 17, Propiedad, Planta y Equipo.</p> <p>Las entidades no están obligadas a reconocer los elementos de la propiedad, planta y equipo para los periodos sobre los que se informe que comiencen en una fecha dentro de los cinco años siguientes a la fecha en que se adopte por primera vez la contabilidad sobre la base contable de acumulación (o devengo) de acuerdo con las NICSP.</p> <p>Una entidad que adopta la contabilidad por la base contable de acumulación (o devengo) por primera vez de acuerdo con NICSP reconocerá inicialmente la propiedad, planta y equipo al costo o al valor razonable. Para los elementos de propiedad, planta y equipo que fueron adquiridos sin costo, o por un costo insignificante, el costo es el valor razonable de ese elemento en la fecha de la adquisición.</p>	<p>(1) Aspecto Régimen de Contabilidad Pública</p> <p>El Régimen de Contabilidad Pública no tiene referencia para disposiciones transitorias.</p>	
TEMAS QUE NO SON ABORDADOS EN LA NICSP QUE EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA SI.		
Aspecto Régimen de Contabilidad Pública		
<p>Temas relaciones que no son abordados en la NICSP algunos de estas menciones son: de los bienes por</p>		

legalizar y reclasificar, restitución de uso permanente sin contraprestaciones, contraprestación de bienes permanente en utilización por la entidad y traslados de bienes entre entidades contables públicas.	
---	--

6. CONCLUSIONES

A partir de la propuesta de mejoramiento se desarrollaron todas las actividades necesarias para llevar a cabo este proceso de formación académica, se puede concluir que:

- Que la propuesta de mejoramiento desarrollada en el Área de Soporte Tecnológico de la Universidad de Pamplona, se realizó una identificación de los pasos a seguir, permitiendo tener una claridad así el mejor manejo para dar desarrollo a la propuesta planteada.
- El proceso del análisis del aplicativo de Gestasoft nos permitió conocer el registro de los activos fijos, lo cual nos permitió conocer más a fondo de las necesidades del aplicativo y las fortalezas del mismo.
- Que mediante la realización del análisis de la documentación relacionadas en el Régimen de Contabilidad Público y la Normas Internacionales para el Sector Público se pudieron identificar información clave donde se refleja modificaciones que contempla la norma internacional en comparación a la norma colombiana.
- Se dio a conocer recomendaciones para el desarrollador del aplicativo (el ingeniero de sistema) teniendo en cuenta la documentación enmarcada en las Normas Internacionales para el Sector Público – NICSP 17 Propiedad, Planta y Equipo.

7. RECOMENDACIONES

Estas recomendaciones son basas después de hacer un análisis de aspectos relevantes de conformidad con la NICSP 17, de la “Propiedad, Plantas y Equipos”, donde enmarca estados de importancia para la información financiera de las entidades del sector público.

Estas recomendaciones son para dar un apoyo tanto como al área de Desarrollo Tecnológico, con la cual es la encargada del mantenimiento y las mejoras para el aplicativo de GESTASOFT, como a el Área de Soporte Tecnológico debido que en esta área mencionada brinda apoyo a las diferentes instituciones las cuales cuenta con el aplicativo.

- ❖ Se le recomienda que el aplicativo tengo un parámetro específico relacionado al trato de activos de clase biológicos. Es también de resaltar que en esta clase de activo todo está vinculado a la finalidad del activo, es decir, si el activo biológico fue adquirido para prestación de servicio y/o para uso de la entidad con el fin de recibir un beneficio económico o comercial.

Con respecto a este tema se anexa un cuadro para dar más claridad en el reconocimiento de estos activos. Para poder aplicar el tratamiento se debe tener claro las clases de activos del carácter biológico que existen.

Ejemplo: Cuadro especificación de activos biológicos

Activos biológicos.	Productos agrícolas.	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección.
Ovejas	Lana	Hilo de lana, alfombras
Arboles de una plantación forestal	Árboles talados	Troncos, madera
Planta	Algodón	Hilos de algodón, vestido
	Caña recolectada	Azúcar
Ganado lechero	Leche	Queso
cerdos	Reses sacrificadas	Salchicha, jamones curados

Arbustos	Hojas	Te, tabaco curado
vides	uvas	Vino
Arboles fruteros	Frutas recolectada	Fruta procesada

Después de tener claro los activos biológicos, los activos agrícolas y por último los activos productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección. Se podrá tener más claridad cuál sería su manejo.

- ❖ El manejo de la vida útil, que por norma colombiana tiene un lineamiento de un tiempo estimado para la vida de un activo, la cual en consideración en norma internacional la conceptualización de la vida de un activo se regirá por criterio profesional el que definirá su vida útil, es decir, un perito con criterio profesional para definir la estimación o el tiempo en el cual un activo pueda estar en funcionamiento normal.
- ❖ Se recomienda que el sistema maneje un Check especial donde se puede establecer si el activo va a estar en bodega o no, debido que es de tener presente, que los bienes que se encuentren en *bodega, maquinaria y equipo en montaje, bienes que no son de explotación, entre otras razones*, los cuales por norma nacional no son de cálculo de depreciación, en contraparte por norma internacional estos bienes la depreciación continua normalmente.
- ❖ Se recomienda que el aplicativo tenga la opción del manejo de otro sistema de depreciación diferente al método de línea recta, como lo son el de depreciación decreciente y el de las unidades de producción.

8. ALCANCE

La realización de la práctica profesional en la dependencia del CIADTI en el Área de Soporte Tecnológico de la Universidad de Pamplona, es una experiencia donde aprendí y logre desarrolló el análisis la Interpretación y la implementación de las Normas Internacional para el Sector Público enmarcados en la NICSP 17. Esta manera se dio a relación la información a las oficinas que integran el soporte y el desarrollo de la Suit Financiera y Administrativa “Gestasoft”; dándome la posibilidad de fortalecer mis conocimientos.

El proceso para desarrollar el análisis e interpretación de la Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico enmarcado en la NICSP 17, desarrollada en la dependencia del Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de la Información “CIADTI” en el Área de Soporte Tecnológico en la cual se ha alcanzado una gran meta así al actualización del software con la cual permite que los clientes tenga una mayor confianza así el producto de Gestasoft.

Esta opción de trabajo de grado desarrollada en la dependencia del Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de la Información “CIADTI” en el Área de Soporte Tecnológico, puedo decir que es ante todo una experiencia enriquecedora donde no solo podemos poner en práctica todos los conocimientos teóricos adquiridos dentro del aula de clase, sino además, nos permite aprender, conocer y tener un contacto de primera mano con la vida como profesional, en la cual también me permitió hacer una reflexión así el compromiso tan amplio de un contador así cualquier institución en la cual se encuentre vinculado, abriéndome los ojos así la realidad de la profesión, así mismo fortalecí, desarrolle habilidades, destrezas en el sector público, que son adquisiciones de experiencias que no se pueden afianzar solo con los contenidos teóricos de una clase.

Esta ha sido una de las mejores experiencias vividas, el enfrentamiento con el mundo laboral me permitió cambiar mi forma de pensar de actuar y de hablar, ya que como contador público se debe dialogar con seguridad y firmeza.

Así mismo en el entorno social que también juega un parte importante en aprendí a trabajar en equipo, cumplir a cabalidad las funciones asignada de manera satisfactoria, no pueden faltar las enseñanzas y los consejos y experiencias de mi jefe inmediato y compañeros de trabajo que me enseñaron a asumir mi profesión con responsabilidad.

BIBLIOGRAFÍA

1. Universidad de Pamplona-Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de la Información. Reseña Histórica.
<http://plataforma.unipamplona.edu.co/>.
2. Universidad de Pamplona-Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de la Información. Misión y Visión
<http://plataforma.unipamplona.edu.co/>.
3. Universidad de Pamplona-Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de la Información. Área de Soporte Tecnológico. Servicios-Soporte Asincrónico.
http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_38/recursos/01_general/28062011/soporte_asincronico.jsp.
4. Universidad de Pamplona-Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de la Información. Área de Soporte Tecnológico. Servicios-Actualización de Software.
http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_38/recursos/01_general/28062011/actualizaciones_software.jsp.
5. Universidad de Pamplona-Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de la Información. Área de Soporte Tecnológico. Servicios-Capacitación técnica y funcional.
http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_38/recursos/01_general/28062011/capacitacion_tecnica_funcional.jsp.
6. Universidad de Pamplona-Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de la Información. Área de Soporte Tecnológico. Servicios-Acompañamiento en Sitio.
http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_38/recursos/01_general/28062011/acompanamiento_en_sitio.jsp.
7. Universidad de Pamplona-Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de la Información. Área de Soporte Tecnológico. Servicios-Implantación de Software.
http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_38/recursos/01_general/28062011/implantacion_de_software.jsp.
8. Universidad de Pamplona-Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de la Información. Área de Soporte Tecnológico. Objetivo del Área de Soporte Tecnológico.
http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_38/recursos/01_general/24062011/quienes_somos.jsp.
9. Universidad de Pamplona-Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de la Información. Portafolio de Productos.
http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_220/portafolio/
10. Universidad de Pamplona-Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de la Información. Área de Soporte Tecnológico. Gestasoft.

<http://soporte.unipamplona.edu.co:8083/hermesoft/vortal/iniciarSesion.jsp?control=0.1919512196561538>.

11. Normas Internacional de Contabilidad Para el Sector Publico 17.
<http://www.ifac.org/publications-resources/manual-de-pronunciamientos-internacionales-de-contabilidad-del-sector-p-blico>.
12. Régimen de Contabilidad Pública.
[http://www.contaduria.gov.co/wps/wcm/connect/9b268bd6-ef54-43bb-9d38-3299f5488656/Plan+General+de+Contabilidad+versi%C3%B3n+2007.1+\(PGCP\).pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=9b268bd6-ef54-43bb-9d38-3299f5488656](http://www.contaduria.gov.co/wps/wcm/connect/9b268bd6-ef54-43bb-9d38-3299f5488656/Plan+General+de+Contabilidad+versi%C3%B3n+2007.1+(PGCP).pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=9b268bd6-ef54-43bb-9d38-3299f5488656).

